NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIÉRNES 8 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 966

ALMANAQUE

HOY 8 —LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA.

Suscricion mensual 40 pesos m/c —Imprenta y oficina calle de San Martin num. 124—AGENCIAS DE ESTE DIARIO —San Nicolas Boffi Ferrell; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Santo Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Peo; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A.; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.
LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteca (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; ... D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza Rufino Coello; San Luis, José M. Latarre; Corrientes Fournier; Goya, Julio Solano
MONTEVIDEO —D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Venganza de un marido.

Los periódicos ingleses cuentan un drama lleno de un inmenso interes.

Parece el argumento de una obra de Shakespeare, y nuestros lectores se convencerán de ello con solo oir un solo relato.

Lord W.... era hace veinte años un jóven de veinticinco á veintiocho, y su inmensa fortuna y la nobleza de su cuna le hacian figurar en los círculos mas escogidos de Lóndres como un verdadero *gentleman*, ídolo del bello sexo.

La jóven que conquistaba una mirada suya que arrancaba á sus labios una galantería se creia muy dichosa, porque W.... era hermoso, rubio, con ojos negros, esbelto, elegante; era ademas millonario, y podia ofrecer á un mismo tiempo la doble felicidad que necesitan las mujeres: el amor y la realizacion de sus caprichos.

Pero el noble lord deseaba alcanzar esa íntima dicha que brinda la familia cuando no son sus bases el egoismo, el interés; y las deferencias de que era objeto no le halagaban, porque temia que las sonrisas que le prodigaban fuesen, mas bien que un agasajo á su persona, un tributo á sus pingües riquezas.

—Necesito hallar una mujer que no sepa quién soy, se decia, que me ame sin la esperanza de compartir conmigo mis riquezas.

Dominado por este pensamiento, uno de sus amigos le invitó á pasar una temporada en su casa de campo, situada en medio de un bellísimo paisaje, y lord W.... se puso en camino, montando á caballo al llegar a la última estacion del ferro-carril para encaminarse á la quinta de su amigo, poco distante del pueblecito que daba nombre á la estacion.

Al final de las últimas casas de este, comenzaba un espeso bosque que conducia a la casa de campo, bajo cuyo hospitalario techo debia pasar algunos dias.

No bien entró en el bosque, cuando llegó a su oido una voz femenil que le detuvo, produciendo en su alma un delicioso éxtasis.

Aquella voz prometia un rostro de ángel y un corazon de vírgen.

Lord W.... se apeó del caballo, ató las riendas á un árbol, y guiándose por la voz se acercó cautelosamente hasta una especie de plazoleta, que, rodeada de copudos árboles, prometia una apacible sombra.

El viajero pudo ver a la jóven sin ser visto, y quedó encantado.

—Esta es la imágen que me ha sonreido en sueños, se dijo: esta es la mujer que yo busco.

No queriendo sorprenderla, se alejó con propósito de volver a buscarla y de hacer lo posible por conquistar su corazon.

Entusiasmado con aquel encuentro, procuró en los dias despues emprender una expedicion al pueblecito próximo al bosque, porque sabia que su bella desconocida era la hija de un campesino labrador que habitaba cerca de la entrada del bosque.

¿Qué haré para llamar su atencion? se preguntaba lord W.... Despues de largas meditaciones resolvió, y no era estraño en aquel tiempo, resolvió, digo, aparecerse á sus ojos de una manera romántica.

La jóven solia pasar las tardes asomada á una de las ventanas de su casa, y delante de esta habia un gran precipicio. Lord W.... montó a caballo resuelto á que su brioso corcel salvase de un salto el abismo, en cuyo caso admiraria la jóven su intrepidez arriesgándose a sufrir una caida, en cuyo caso excitaria la compasion y la simpatía de la desconocida.

Así lo hizo, y la suerte quiso que todo saliese a medida de su deseo.

La jóven le vió de lejos, notó que aguijoneaba su caballo para salvar el peligro; al verse cerca del precipicio se inmutó, el caballo saltó, pero al llegar al lado opuesto dejó caer al jinete y Lord W. consiguió que admirara su intrepidez y que se compadeciese de él al verle en tierra.

Asustada la bella desconocida al pensar que la herida que acaba de recibir el ginete podia ser mortal, llamó á su padre y este con sus criados acudió á socorrer á Lord W....

La herida no era grave, pero la fiebre se declaró en seguida, y tuvo el enamorado galan que pasar algunos dias bajo el hospitalario techo de su amada.

Desde este instante fueron los sucesos por sus pasos contados, encaminandole á la realizacion de su bello ideal.

La jóven le asistió durante su enfermedad, sus almas se comprendieron, se amaron, y antes de abandonar Lord W. la casa del honrado labrador le pidió la mano de su hija.

Un mes despues Jenny, que creia unirse con un hidalgo pobre, tomaba posesion del opulento palacio que tenia en Lóndres su marido, y poco despues visitaba sus casas de campo que le parecian mas espléndidas por que se reflejaba en ellas el amor que sentia hácia su esposo.

La felicidad de entrambos era inmensa, y puede decirse que su luna de miel duró cinco años, en los que no empañó su ventura la mas ligera nubecilla.

Al cabo de este tiempo lord W. se consagró á la política, y descuidó un tanto, si no sus deberes, al menos sus galanterías conyugales. En esta época llegó para la jóven la crisis, la tentacion, y aunque Dios habia bendecido su matrimonio y tenia un hijo, extraviada por el capricho y asediada por un adorador, olvidó sus deberes y cubrió sus felicidades pasadas con las sombras tristísimas del adulterio.

Lord W. recibió algunos anónimos anunciándole lo que pasaba; no dió crédito alguno á esas delaciones, pero se alejó con su esposa á una de sus quintas para observarla allí y convencerse, así lo esperaba, de que la habian calumniado.

El amante siguió á lady W., y el marido apuró la terrible verdad de su situacion.

¿Qué hacer entonces?

Matarla en un arrebato de indignacion era á sus ojos poco castigo: matar á su amante en un duelo era rebajar su dignidad hasta la infamia de aquel.

Lord W. meditó una terrible venganza: todo el amor que habia llenado su alma se convirtió en ódio, y con esa frialdad británica resolvió castigar á los culpables.

Compró uno de sus criados, pretestó un viage, y al anochecer del mismo dia de su partida volvió á su casa.

La habitacion de su esposa comunicaba con un terrado por una ventana, y con un gabinete próximo al cuarto de lord W.

Al llegar habló con su espía, y acto continuo fué este á buscar á un albañil.

—Es necesario, dijo al obrero, tapies inmediatamente una puerta y una ventana.

El operario trajo en seguida los materiales, comenzó su obra, y cuatro horas despues estaba herméticamente cerrada una habitacion de la quinta.

Para que la fábrica se secase, hizo el operario dos hogueras.

A la mañana siguiente, despues de recoger las cenizas, abandonó el marqués su quinta, acompañado de todos sus criados, cerró las puertas y se llevó las llaves.

Algunos años despues murió en Lóndres.

....

Dias pasados publicó un diario inglés la siguiente noticia, que es el complemento de esta historia:

«Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un suceso estraordinario. El jóven y noble lord W. heredero de la inmensa fortuna de su padre, se ha enlazado con la bella Miss K.... hija de una de las mas opulentas familias de Oxford. Los recien casados se trasladaron hace pocos dias á una de las casas de campo de lord W., que ha estado deshabitada durante catorce años.

Despues de visitar las habitaciones, manifestó lady W. deseos de tener un cuarto con vistas al terrado, para poder formar en él un jardin aéreo, y consultando un arquitecto indicó que la habitacion que deseaba la jóven debia existir, aunque tapiada.

Diéronse inmediatamente las órdenes oportunas para derribar la pared, y con efecto, se halló la habitacion.

Al penetrar en ella los operarios, su asombro fué inmenso. La habitacion estaba amueblada y hallaron sobre un lecho el esqueleto de una muger.

Al pié habia el esqueleto de un hombre.

Examinando las paredes se vió en ellas algunos agujeros que indicaban los desesperados esfuerzos hechos para librarse de aquella prision por los dos cuyos restos yacian en aquel sepulcro.

Los tribunales que han tenido noticia de este encuentro, han abierto la correspondiente sumaria para averiguar el orígen de este delito.

Nuestros lectores saben mas que los tribunales: aquellos dos esqueletos eran la venganza de un marido.

Un matrimonio singular.

En una hermosa mañana del mes de Abril de 1836, una inmensa muchedumbre invadia el pórtico del teatro de la Scala. Toda la brillante juventud de Milan estaba allí reunida para mendigar un billete que le permitiera asistir a la gran solemnidad musical que iba a tener lugar aquella noche. Es que debia estrenarse una produccion nueva, y circulaban los mas lisongeros elogios acerca de la obra y de su autor.

Llamábase Varesi, contaba apenas veinte años, y tenia la figura mas bella y mas gallarda que pudiera soñar la imaginacion ardiente de un poeta, dandole mayor atractivo unos amores tan públicos como desgraciados.

El jóven habia amado con todo el trasporte de la primera edad á una hermosa coqueta, llamada Margarita Vilérbo, la cual le habia escarnecido y pisoteado.

Hé aquí como contaba la última peripecia de sus borrascosos amores, que segun se decia en voz baja, habian dado por fruto dos hermosísimos gemelos, que se criaban secretamente en casa de una aldeana.

Un dia Varesi, acudiendo á una cita, dada por el objeto de su pasion, estaba recostado en un pilar de la iglesia de la Anunzziata, con los ojos fijos en la puerta, esperando verla aparecer á cada instante.

De repente un sordo murmullo se elevó de todos los ángulos del templo, y Varesi, vuelto en sí de su abstraccion, vió las miradas de la multitud fijarse en él con expresion de lástima, y pasar de él al altar. El jóven siguió la direccion de aquellas miradas: celebrábase un casamiento, y la desposada era ella: era ¡Margarita!

Un velo de sangre cubrió los ojos del infeliz; precipitóse hácia el altar, y cayó desplomado sobre sus gradas.

Retiráronle de aquel sitio, y la ceremonia prosiguió, sin que aquella muger sin corazon demostrase afectarse en lo mas mínimo.

Aquella singular aventura escitaba el interés jeneral, y todos comentaban a su modo el suceso, condoliéndose de la suerte del desdichado mancebo.

En el mismo dia y á la misma hora en que delante del teatro se hacian estos comentarios, el que era objeto de ellos se dirigia presurosamente á una callejuela apartada, y subiendo los ochenta peldaños de una escalera de caracol, penetraba en un cuarto reducido y miserable.

Es que allí vivia una jovencilla debutante, que hacia de partiquina en su ópera, pero era tan tímida, tan encogida, que apesar de la insignificancia del papel, podia hacer reir al público y perjudicar el éxito de la pieza.

Varesi habia resuelto cercenar aun mas su parte, y venia á ponerse de acuerdo con ella.

Tan preocupado estaba en su idea, que no prestó atencion al ruido ni á las voces que resonaban en la estancia inmediata. Penetró en ella, y vió á un hombre grosero y de aspecto feróz que tenia una vara en su mano derecha, mientras con la otra procuraba sacar arrastrando á la jovencilla, que se habia acurrucado debajo de la cama,

—¿Qué hace vd.? esclamó Varesi.

—Castigo a esta infame, que en vez de estudiar, estaba rezando sus oraciones de la mañana.

La infeliz salió temblando de su escondite, y Varesi quedó mudo de horror, al ver las sangrientas señales que la vara habia impreso en su semblante.

—¿Pero es vd. su padre? preguntó al hombre, lleno de noble indignacion.

—¿Su padre? ¡no por cierto! esclamó este con cinismo. Es una huérfana sin amparo de nadie. Yo la prohijé porque tenia buena voz, como hacen tantos otros en Italia, y preciso es que me resarza con creces de los gastos que me ha ocasionado.

—¿Cuánto quiere vd. por cederme sus derechos?

—¡Nada! su maestro me ha asegurado que llegará á ser una Pasta.

Varesi, sin decir una palabra, tomó el sombrero y se marchó, pero cual fué la sorpresa de aquel hombre, cuando le vió volver al poco rato, acompañado de las gentes de justicia.

—Esta jóven me ama, dijo; el que la ha prohijado se niega á concedérmela, y yo la pongo bajo el amparo de la ley.

Sin embargo, como no quiero defraudar sus intereses, ahí vá esa suma, como indemnizacion de lo que ha desembolsado,

Teresa, que así se llamaba la jovencita, fijó sus grandes ojos azules en su hermoso salvador, y quedó casi desvanecida.

En cuanto al viejo, vió que la suma triplicaba sus dispendios, y no opuso resistencia.

Llenáronse en aquella misma mañana todas las formalidades necesarias, celebróse el casamiento, y Varesi acompañó a su nueva esposa hasta el dintel de su misma casa.

—Voy á comer con unos amigos, la dijo sin mirarla. Valla vd. al teatro a la hora conveniente, despues de la ópera hablaremos.

Esta segunda aventura tan singular como la primera, corrió rápidamente de boca en boca, y elevó hasta el fanatismo el interés que ya inspiraba su héroe.

La ópera era magnífica y obtuvo un éxito asombroso.

Nunca el teatro de la Scala habia resonado con tan espontáneos y frenéticos aplausos.

Pero el triunfo de Varesi fué completo. Teresa, mas torpemente encogida que nunca, mas turbada con el estraño cambio de su suerte, fué acogida con risas y silbidos.

Llorando volvia á su nueva vivienda, cuando halló en la puerta un coche de camino, y el cochero la entregó una carta.

«Apenas la conozco á vd. y no la amo, la decia en ella Varesi, pero Dios ha bendecido nuestra union, y ocupará vd. siempre el lugar de esposa mia. Deje vd. el teatro: no ha nacido vd. para él. Mis padres son dos ancianos que pasan su vejez solitaria en un pueblecillo cerca de Cremona. Vaya vd. a consolarlos de mi ausencia: sea vd para ellos una buena hija. Parta vd., y que Dios la haga dichosa. Adjunta va otra carta para mis padres y el acta de nuestro casamiento.

—¡Tiene razon, no soy digna de él, murmuró Teresa, alzando sus hojos llenos de lágrimas al cielo.

Pasáronse diez años. La rueda de la fortuna habia dado muchas vueltas Margarita, enloquecida con el éxito de la ópera, habia corrido a arrojarse en los brazos de Varesi. Juntos huyeron de Milan, y fueron á refugiarse en América; Margarita tenia una hermosa voz y se lanzó al teatro.

Recorrieron casi en triunfo todas las ciudades del nuevo continente, y recogieron una prodigiosa cosecha de oro y de laureles Durante cinco años, se embriagaron con toda clase de placeres, y en medio de su embriaguez, Varesi olvidó completamente á su mujer y á sus padres. ¿Cómo no habia de olvidar á sus padres, si habia olvidado á sus hijos, aquellos dos preciosos gemelos que habia dejado al cargo de una aldeana?

Pero al cabo de cinco años, Margarita le abandonó repentinamente, llevándose cuanto poseian.

Varesi fué puesto en la cárcel por deudas, y exijió durante otros cinco años de prision, la locura de los primeros.

Por fin, merced á la proteccion de uno de los administradores de su talento, recobró la libertad, y pudo saludar la Francia: pero se hallaba en un estado tan miserable que casi tenia que mendigar su sustento.

Un dia oyó una cancion de su país, y sintió una indefinible tristeza mezclada de consuelo. Entonces tomó su baston de viaje, y se dirigió a pié hasta la hermosa Italia.

Sus padres probablemente habian muerto, nunca habian sido ricos: ¿qué iba, pues, á buscar allí? ¡Ah! iba á buscar los perfumes de su brisa natal, el canto de los pajarillos que le habian arrullado en su juventud, murmurando la falsa palabra *gloria*.

¡Cómo palpitaba su corazon al divisar el campanario de su aldea! al saludar todos aquellos objetos queridos de su infancia! ¡Habia allí tantos séres que le amaban!

¡Ahora quizá estaba solo, solo en el mundo! Sus padres habian dejado de existir, su mujer habia buscado otro asilo

¡Oh, si nunca hubiese abandonado aquellos deliciosos lugares, su existencia se habria deslizado apacible y tranquila, como el arroyo que bordeaba el valle!

Dirigióse á su casa.

¡Ay, su casa debia haber pasado á manos agenas, porque estaba reedificada y circuida por una huerta llena de árboles frutales. Dos niños blancos y sonrosados, jugaban en su umbral.

Sin saber por qué, aquellos niños trajeron á su mente la imágen de sus hijos, cuyo recuerdo habia ahogado en el estrépito de los bacanales, y sus ojos se llenaron de lágrimas.

Dejóse caer sobre una piedra, y se cubrió el rostro con las manos.

Pero los niños corrieron hácia él dando gritos de júbilo, y cojiéndole cada uno de una mano, le arrastraron triunfalmente hasta el interior de la casa.

¡Cuál fué su aturdimiento, cuál fué su alborozo, al oirles gritar con infantil alegria!

—Madre, madre! aquí está....aquí está.. Ha venido!.... bien decias tú que vendria! Es él....es nuestro padre!..

Una mujer acudió á los gritos de los niños: era Teresa.

Solo un corazon sensible puede concebir toda la embriagadora ternura de aquella dulce escena!

Cuando Teresa se repuso de su emocion, tendió la mano á su marido, y le dijo con nobleza:

—Nunca una buena accion carece de recompensa. Le he pagado a Vd. mi deuda; he hecho cuanto me habia Vd. prescrito. He cuidado de sus padres de Vd. hasta que han bajado á la tumba; he recojido á estos dos bellos gemelos, y les he enseñado á amarle á Vd. y á bendecirle. ¡Oh, bien podian conocer al autor de su existencia! Todas las mañanas y todas las noches, los hacia rezar por Vd. delante de su retrato, que he guardado con esmero!....

Los dos pobres viejos entregados á manos mercenarias, tenian casi perdida su hacienda; yo la he rescatado de manos de sus acreedores; yo la he hecho producir con mi trabajo y mi economía, y Dios me ha dado ciento por uno!....

Esta casa es de Vd., de Vd. son las pingües tierras que la rodean, y el mejor rebaño que se apacenta en estos montes....

Tómelo Vd. todo, y bendito sea Dios que me permite devolvérselo con creces!....

Varesi cayó á sus piés.

¡Ah! esclamó entre sollozos: ¡loco de mí que iba buscando la felicidad, y la tenia en tus brazos!

Varesi escribió posteriormente muchas óperas que se han hecho célebres, pero nunca el rumor de los aplausos han podido hacerle abandonar los cipreses que sombrean la tumba de sus padres, ni el apacible hogar donde se agrupan su esposa y sus numerosos hijos!

ANGELA GRASSI.

La guerra de los médicos.

Por casualidad y algo de curiosidad tambien, asistí un dia á un banquete de médicos homeópatas, que se celebraba con motivo del aniversario del nacimiento ó de la muerte de Hanneman, que es el Hipócrates de esta clase de medicina.

Se levaron discursos, se bebió á la salud de las lumbreras de la homeopatía, a la salud de M. Petroz, á la salud de M. Simon, padre, a la salud de Hanneman, etc., etc.

En cuanto á mí, preferí beber á mi propia salud, es decir, que bebí poco.

Sin embargo, yo tambien cediendo á los ruegos de aquellos señores, tuve que beber á la salud de alguien que no fuese yo; y obedeciendo al sentimiento de verdadera compasion, que me inspiraba aquella gran reunion, dije:

«Señores, vds han bebido á la salud de muchos médicos, pero desgraciadamente han olvidado la salud principal; permítanme reparar esta omision: *bebo á la salud.... de los enfermos.*»

La lectura de la reseña de los debates que han tenido lugar últimamente en Paris ante la primera cámara del tribunal civil del Sena, me ha traido a la memoria aquel pensamiento de conmiseracion.

Dos escuelas de medicina se encuentran frente á frente, alópatas y homeópatas, que se insultan y se vilipendian.

No hay nada tan doloroso como esta clase de debates, en los que las escuelas se echan al rostro toda clase de improperios, pretendiendo probarse las cosas mas terribles.

Los pobres enfermos se me figuran aquel viajero que miraba con sumo interes jugar á dos indios á cierto juego de piedrecitas, y que no supo, hasta que ya era demasiado tarde, que el que ganase la partida se lo comeria, es decir que se lo estaban jugando.

Hé aquí la opinion de los médicos homeópatas sobre los médicos alópatas.

«Los alópatas son unos asesinos; si se encuentra una sustancia nueva que mate rápidamente y que cada semana cubra de duelo á una familia, ellos la adoptan con entusiasmo

El fondo de la medicina alopática es completamente falso y absurdo.

Los médicos alópatas matan á los enfermos sangrándoles, envenenándoles ó purgándoles.

Embusteros insignes, ladrones, habladores etc. etc.

Necesario será concluir por darnos de puñetazos con los alópatas »

Opinion de los médicos alópatas sobre los homeópatas:

«No se puede aplicar el método de Hannemann sin ser un ignorante abyecto, un pobre loco, ó un miserable charlatan.

La homeopatía es el colmo de la locura y de la imprudencia.

En Berlin hay tres médicos homeópatas; un pillo y dos ignorantes (palabras de M. Marc, primer médico de Luis Felipe)

¡Bonita situacion para un pobre enfermo! A quién se ha de dirigir? Cada medicina cuenta sus innumerables milagros; pero la medicina contraria se encarga de narrar sus mártires.

Sucede absolutamente lo mismo que con las discusiones religiosas; sin embargo, en estas, á lo menos se trata del alma y de la eternidad, cosas ambas en las cuales siempre se tiene el recurso de apelar en casacion ante el tribunal de Dios; en tanto que entre médicos, donde el tiempo es á veces cuestion de vida, es uno condenado si se engaña; y condenado y ejecutado sin remision, sin mas apelacion y sin mas gracia.

¡Ah! cuando leo todas estas cosas, estoy tentado de adoptar una tercera medicina, la que me enseñó mi perro de Terranova, por ejemplo; acostarse, no comer y esperar que se pase el mal.

Verdaderamente, la posicion de los pobres enfermos es triste al mismo tiempo que grotesca.

Tenemos dos médicos; cada uno de ellos demuestra que el otro es un ignorante y un asesino; por lo menos uno de los *dos* debe de tener razon, y el otro es un hablador; ¿pero cuál?

¡Y si por casualidad tuvieran los dos razon?

A esto contesta admirablemente la confesion *in extremis* de los grandes médicos.

SYDENHAM *La medicina es mas el arte de charlar que el arte de curar.*

BOERHAVE. *El mundo estaria mucho mejor si no hubiera médicos.*

Pero cuando se trata de la vida de una persona que nos es querida, de una mujer, de un padre, de un hijo adorado, ya no nos atrevemos á seguir la medicina de mi perro, que indudablemente es la mejor, y ensayamos todas sucesivamente ó todas á un tiempo.

Por mi parte, voy á estudiar esta cuestion, hacerme enviar los documentos de la polémica de las dos medicinas; lo leeré *todo*, lo analizaré *todo*, me formaré una opinion neta, franca, concienzuda y os la reasumiré en algunas páginas. Hasta entonces absteneos de enfermedades.

Hace algun tiempo me contaron cierta historia sobre una prueba hecha en Marsella entre las dos medicinas.

El actual proceso se ocupa de ella.

Se trataba de dos salas de coléricos, confiadas en un hospital de Marsella, la una á un médico alópata, la otra á un homeópata. Cada uno de estos señores cuenta una historia diferente.

He aquí la de M. Charge, médico homeópata.

«Se me han confiado veinticinco coléricos y he salvado veinticuatro. Esta victoria no es la única; nuestra escuela las obtiene todos los dias y *aun mayores*.»

¡Este y *aun mayores* es magnífico! Esto nos demuestra que de cien enfermos entregados en manos de un homeópata, se salvan ciento veinte, ó por lo menos, que habiendo recibido cien enfermos vuelven ciento veinte personas en su cabal salud. Esto no se explica, á no ser que entre los enfermos hubiera un cierto número de mugeres cuyo mal fuera el de estar en cinta

Esta es la version de M. Charge, la del alcalde de Marsella es la siguiente:

Hemos entregado dos salas de coléricos, una a M Charge, médico alópata.

«En la primera, de veintiseis coléricos, han muerto veintiuno. En la segunda han sucumbido catorce entre veintiseis »

En la duda que las anteriores aserciones deben dejar, prefiero la tercera version que se me ha dado.

«Un médico homeópata se ha encargado de cincuenta coléricos, un alópata de otros cincuenta; ¿adivinan Vds. el resultado?

«Se han muerto los ciento».

El fenianismo.

Su orijen—La Clanna Boisgne—La Clanna Morna—Su institucion—Cualidades que se exigen para formar parte de la milicia feniana—Lucha entre la Clanna Boisgne y la Clanna Morna—Conclusion.

La cuestion del dia, la cuestion del momento, la cuestion palpitante es la gran cuestion irlandesa, el *fenianismo*. En las tertulias, en los cafés, en los paseos, en los círculos literarios y políticos no se habla de otra cosa, siendo ademas el tema obligado de la prensa europea. Todos los periódicos hablan del *fenianismo*, por todas partes se oye la palabra *fenianismo*, el *fenianismo* vuela sin cesar de boca en boca y sin embargo todavia se discute la genuina significacion del nombre de *fenian* ó *feniano*, adoptado por esta vasta asociacion que cuenta segun se asegura, cerca de dos millones de adherentes en Irlanda, en el Canadá y en los Estados Unidos.

El *Internacional* ha pretendido indicar en un reciente artículo, el origen de este nombre; pero sin dejar de apreciar sus investigaciones históricas, no podemos menos de manifestar que cae en singulares errores, cuando, refiriéndose á escritores irlandeses que no vacilan en hacer desembarcar en su pais, algunas semanas despues del diluvio, una colonia conducida por una nieta de Noe, hace de los *fenianos* una raza particular cuya existencia nos señala él mismo en el Norte de Alemania y en la Scandinavia, confundiéndolos con los Finis ó Finnianos.

Creese, generalmente, que el nombre de *feniano* es sinónimo de Fenicio, porque los navegantes de la Fenicia parece que representaron un papel importante en la historia política y relijiosa de Irlanda. Los escritores irlandeses pretenden, en efecto que el nombre de ese pueblo célebre se compone de dos palabras de su propia lengua *feine oice*, trabajador del mar, y el nombre de *feniano* derivaria naturalmente de *feine*, que tiene grande semejanza con nuestra palabra *faena*. Por otra parte, en los anales de los tiempos mas remotos de la Irlanda figura un personaje llamado Feine-Farsa; que la leyenda hace venir desde las playas del Mar Rojo, patria primitiva de los Fenicios, al cual se atribuye la invencion de los caractéres oghams y la fundacion de una academia filológica en las orillas del Eufrates, en la que se estudiaba de una manera especial la lengua *ersa* ó irlandesa.

Que los conspiradores *fenianos* hayan tomado por patron á ese Feine-Farsa, es un hecho que no es difícil admitir. Lo que nos parece mas razonable es que los *fenianos* hayan tomado su nombre de una milicia que representó en el pais un papel glorioso y preponderante, en los tiempos en que la Isla Verde estaba dividida en muchos reinos, así como la Inglaterra era gobernada por los siete soberanos de la *heptarquia*.

El cuerpo mas célebre de esta milicia, el del reino de Leinster, se componia principalmente de miembros de una familia llamada Clanna Boisgne y fué mandado por el gefe de esta, el famoso Finn Mac-Cumhal, mas conocido, bajo el nombre de Fingal, y despues por su hijo Oissin ú Ossian y su nieto Osgar ú Oscar.

Los héroes de que se componia esta milicia nacional se llamaron *fenianos*, el cuerpo se llamó por escelencia *fiana eirinn* (milicia de Erin, milicia irlandesa) al cual estaba afecto otro cuerpo llamado la *Clannamorna*.

Esta institucion, que tenia por objeto la defensa de las costas contra los enemigos esteriores y el mantenimiento del órden en el interior, prestó eminentes servicios al pais.

Los dos cuerpos de que se componia, recibian un sueldo del soberano. En el invierno se alojaban en las casas de los habitantes; en el verano acampaban al raso y vivian de la caza, del merode y de ciertas contribuciones voluntarias.

En algunos escritos antiguos se encuentra la enumeracion de las cualidades, que era preciso reunir para formar parte de la milicia *feniana*. He aquí un resúmen de ellas.

Cada soldado juraba que, sin mirar á la fortuna, elegiria una muger que se distinguiria por su virtud, su cortesanía y sus buenas maneras: que protegeria á las mugeres, que socorreria á los pobres, segun sus medios, que no se negaria á batirse con nueve hombres de otra nacion cualquiera.

Antes de ser admitido en el cuerpo, el padre, la madre y los demas parientes del *feniano* debian prometer solemnemente que ninguno de ellos vengaria su muerte en la persona que pudiera matarle, dejando este cuidado á sus camaradas. El novel guerrero debia conocer los doce libros de poesías, sin que le fuera permitido ignorar *el arte de la versificacion*. No podemos pasar en silencio que la clase de los bardos era profundamente simpática á la Clanna Boisgne; ella conservaba religiosamente el precioso recuerdo de los bravos que habian sucumbido, entre los cuales se encontraban poetas de la mas alta distincion. El nombre de los héroes *fenianos* quedó así grande entre todos, en las tradiciones populares y recibió todavia en el siglo último un nuevo brillo, debido á la laboriosidad de Mac Pherson, quien reuniendo y completando las antiguas poesías bárdicas, publicó, bajo el nombre de Ossian, una admirable epopeya de los guerreros de la Clanna Boisgne.

Pero continuemos la enumeracion de las pruebas por que tenia que pasar el doncel que aspiraba al alto honor de ser inscrito en esa legion de valientes, escudo y gloria de la verde Erin. El aspirante debia ser maestro consumado en esgrima: para probarlo, se le hacia entrar en un pantano cenagoso y enmarañado, donde los juncos le llegaban hasta la rodilla, y allí armado de un escudo y una vara de avellano era menester que se defendiera contra nueve soldados que le lanzaban á la vez sus azagayas á nueve surcos por lejos de distancia. Si salia ileso se le admitia, pero en el caso contrario era fuertemente reprendido, y se le desechaba. Debia correr con la lijereza de un gamo y defenderse huyendo, y para no dejar ninguna duda de su agilidad, se le hacia correr á través de un espeso bosque con una corta distancia de ventaja á todos los *fenianos* que le perseguian; si era alcanzado ó herido se desechaba tambien como demasiado lento é inhábil para pelear en una milicia tan valiente. Su brazo debia ser robusto, seguro y fuerte para blandir la espada con brio. Debia ser tan ágil y tan lijero á la vez que pudiera trepar por un árbol y sostenerse sobre una rama carcomida, sin romperla, capaz de saltar por encima de un árbol tan alto como él y agacharse, ocultándose bajo un arbusto mas bajo que sus rodillas: sin disminuir la celeridad de su carrera y sin bajarse, debia sacarse una espina del pié. Finalmente, despues de haber salido airoso de todas estas pruebas, pronunciaba el juramento de fidelidad y era admitido en la milicia *feniana*.

El reverendo Geoffroy Keating, que escribió una historia de Erin, en 1630, hace notar que mientras se observaron estrictamente estas reglas para la admision de los soldados fenianos, las milicias de Irlanda fueron una defensa invencible para el pais, el mas firme sosten de la paz en el interior y el terror y espanto de los enemigos esteriores.

La fuerza, las proezas y la influencia de Fingal y su gente, escitaron la envidia y los celos de la *Clanna Morna*. De aquí resultaron querellas y contiendas terribles entre los dos cuerpos, quienes, como las tribus escocesas, se destrozaban en encarnizados combates. Los *fenianos*, orgullosos de sus hazañas, quisieron alzarse con la soberanía, en el Lenester, bajo el reinado de Carbre, hijo de Cormac el Legislador, y nieto del Conde de las Cien Batallas. Carbre reunió en torno suyo la *Clanna Morna* y todo el resto de las tropas de Irlanda a escepcion del contingente del rey de Munster, que tomó el partido de Fingal. Se trabó la pelea, que fué sangrienta, horrible. Los *fenianos* sufrieron grandes pérdidas, siendo la mas sensible entre todas, la de Ossian, que combatió con denuedo y una bravura increibles, hasta que lleno de heridas, murió como morian los héroes de la edad media: murió matando.

Los historiadores andan divididos acerca del ejército que alcanzó la victoria en esta batalla de titanes, que inmortalizó los campos de Gabhra.

Lo que no es cierto que en ella muriera el esforzado caudillo de los *fenianos*. Fingal murió mas tarde bajo el puñal de un cobarde asesino.

Tal es el origen del fenianismo. Difícil hubiera sido á los nuevos patriotas irlandeses escoger otro nombre mas grande, mas popular, mas nacional, en el momento de querer reconquistar con las armas en la mano la independencia de la patria.

Digamos, á este propósito dos palabras, sobre el derecho que Irlanda puede tener para insurreccionarse contra la Inglaterra La soberbia Albion, ha tratado siempre á Irlanda peor que á un pais conquistado. Las humillaciones, los vejámenes, las exacciones, la opresion tiránica, en fin, en que la Inglaterra hace vivir á la noble patria del grande O'Conell, serian motivos suficientes para que esta sacudiera el yugo férreo de su opresora: pero mirando la cuestion bajo el punto de vista del principio de las nacionalidades, principio que es preciso admitir ó desechar por completo, el derecho de la Irlanda es todavia mas incontestable. Así que la cuestion irlandesa debe plantearse de la manera siguiente: *conviene*, si ó no á la Irlanda separarse de la Inglaterra? *quiere ó no quiere* la nacion irlandesa separarse de la Inglaterra?

El derecho, lo repetimos, es incontestable.

Sentimos vivamente que la falta de espacio no nos permita tratar esta cuestion con la estension que su importancia reclama. No soltaremos sin embargo la pluma, sin espresar nuestros mas fervientes votos por la suerte de la Irlanda, como por la de todos los pueblos oprimidos. No se nos oculta que la independencia de Irlanda daria en tierra con la influencia y poderio de Inglaterra. No importa! que se hunda! Sálvese la Irlanda, sálvese el principio de las nacionalidades, sálvense los principios de la justicia eterna y húndase el firmamento: *Fiat justitia et ruat coelum.*

GERVASIO TABAZONA.

NACION ARGENTINA

Diciembre 8 de 1865.

La nota de Lopez y sus objetos.

Indudablemente la nota del tirano Lopez se presta á algunas consideraciones que conviene esponer y hacer patentes, sobre todo en el esterior, que es donde va dirigido el golpe.

La ilustracion del pueblo argentino pide otra cosa, que palabrotas, en la discusion de los actos públicos, aun de sus enemigos.

Con llamar al dictador del Paraguay *Pancho*, ladron y otras cosas parecidas, no se saca nada en el sentido de la opinion que debemos ilustrar tranquila y serenamente.

Uno de nuestros colegas opina que la nota de Lopez no ha debido contestarse.

Diferimos completamente de opinion.

Y esto nos lleva al pensamiento capital que ha motivado el paso dado por nuestro enemigo.

Sabido es que, desde hace tiempo, Lopez hace gran caso de la opinion estrangera.

El ha gastado ingentes sumas de dinero en embajadas, legaciones, folletos é inserciones de todo género, para desorientar la opinion y no sin resultado.

Debido á las publicaciones de Lopez, Chile habia creido que se trataba de una lucha entre el Imperio y la República, el primero representado por la alianza, la segunda simbolizada por el gobernante del Paraguay. Algunos diarios norte-americanos han sostenido el mismo tema, si bien, por fortuna, ha sido combatido por otros, como ha sucedido tambien en Francia y en Inglaterra.

Lopez se proponia en esto un doble objeto: fanatizar por esas opiniones erradas á los partidistas que aquí lo sostenian; propiciarse la voluntad de las potencias estranjeras en cuestiones que se rozaban con sus intereses, que se vinculaban con su convenio, que exigian una posicion asumida por los neutrales, favorable ó desfavorable al Paraguay, segun estuviesen preparados los ánimos.

En el encierro á que su posicion misma condena al Paraguay, la situacion se habia hecho difícil.

La palabra la tenian hoy en Europa, el Brasil, la República Arjentina, la República Oriental.

Los órganos de Lopez iban cayendo vencidos en la discusion: ya no tenian ni palabras en que apoyarse: las atrocidades cometidas por las fuerzas de Lopez y las derrotas que ellas habian sufrido, los dejaba en una posicion desairada.

La opinion universal se levantaba contra el déspota paraguayo, contra la injusticia de la guerra que habia promovido y en favor de los intereses que habia herido con ella, intereses en mucha parte estrangeros.

¿Qué hacer entonces?

Enviar al mundo la palabra oficial de Lopez, dar una arma nueva a sus partidistas, calumniar al enemigo para que, cuando menos, algunos, dudasen al pensar de parte de quién estarian las atrocidades de la guerra. El General Mitre contestaria; pero la duda quedaria en el fondo para algunos, y la esplotacion estaria siempre al servicio paraguayo por parte de sus sicarios en el esterior.

Este y no otro ha sido el objeto principal de la nota de Lopez.

El alboroto que con ella van á armar sus corifeos en todas partes del mundo, bastará para probar que hemos tenido razon.

Por eso es que él ha aglomerado falsía tras falsía calumnia tras calumnia.

Cuando él cautivaba las esposas y los hijos de los gefes enemigos; cuando ordenaba oficialmente los saqueos de pueblos indefensos, cuando se manchaba con toda clase de horrores, pinta las atrocidades de la guerra como perpetradas por sus adversarios, y llega hasta acusar al General Mitre, el mas leal y caballeresco de los enemigos, *de haber intentado asesinarle.*

Esta no es sino una palabra de órden impartida á las plumas al servicio del Paraguay Ya la veremos. Antes de poco no habrá uno solo de esos mercenarios que no haga el tema eterno de sus escritos la tentativa de asesinato contra Lopez, cuando acaso la verdad *es todo lo contrario.*

No decimos por esto que Lopez no haya tenido otros objetos en el paso que ha dado: pero esos objetos son secundarios.

De ahí la necesidad de responder ante las naciones estrangeras á los absurdos cargos de Lopez, tranquilamente y con los hechos y documentos que vuelven contra él las armas de que ha intentado valerse.

De ahí la alta conveniencia de la nota del General Mitre, la cual, en nuestra opinion, el Gobierno Argentino debe hacer llegar á todos los Gobiernos y a todos los diarios de Europa y América, acompañándola con los justificativos oficiales que le darán mayor valor á la distancia.

El General Mitre que ha comprendido perfectamente esa necesidad y esa conveniencia, ha hecho muy bien en refutar tan dignamente como victoriosamente los puntos principales de la comunicacion que se le dirigia.

El nos deja sin tener nada que agregar en la cuestion, considerada bajo esta faz.

Un solo documento creemos que puede consultar el mejor resultado de su digna respuesta.

Las órdenes dadas por Lopez al Comandante Estigarribia para entregar al saqueo los pueblos indefensos; la constancia oficial, tomada de las mismas comunicaciones paraguayas, de que esos robos han sido entregados á Lopez y aprovechados por él, seria una publicacion de una oportunidad incuestionable, desde que las notas que tanto han llamado la atencion, ponen este asunto á la órden del dia y traen la necesidad de que sus antecedentes sean conocidos principalmente en el estrangero.

Esta es la razon capital que tenemos para publicar las órdenes de saqueo y de robo, impartidas por Lopez, que constan de sus libros tomados en la Uruguayana y que van á continuacion.

El copiador de notas de Estigarribia dice lo siguiente:

«Exmo. Señor—

«Elevo al supremo conocimiento de V. E. mi credencial que he hecho firmar á los estrangeros residentes en el pueblo de San Borja, sobre el ningun perjuicio que han recibido ellos ni la iglesia, en vista de los desórdenes que han cometido los enemigos al retirarse del pueblo. San Borja, Junio 18 de 1865

«En todo el tránsito que he traido desde San Borja, he mandado recojer caballos, mulas, crias, bueyes y vacas, despachando al efecto a los flancos partidas de caballeria, con cargo de no retirarse de la division a demasiada distancia, donde en caso dado puedan ser protegidos por nuestra gente, y merced á esta diligencia, se han recogido ya en número considerable las especies referidas. Campamento en marcha, Santa Ana, Junio 20 de 1865.

«Exmo. Sr: Con mi acostumbrado respeto, tengo el honor de participar á V. E. que el reconocimiento que he mandado practicar de este pueblo y del conocimiento tomado de los negociantes residentes en el mismo, ha resultado encontrarse en varias casas de ellos algunos géneros y otros artículos de tienda y pulperia de pertenencia de los brasileros y otros estrangeros de varias nacionalidades que han huido de nuestro ejército bajo la proteccion del brasilero, en cuya virtud he mandado recoger dichos artículos, y habiendo distribuido parte de ellos entre todos los cuerpos de esta division y los de la columna del cargo del mayor Duarte, determino *remitir mañana el resto de los efectos á entregarse al mayor Duarte, para que despache á la disposicion del comandante de la Villa de la Encarnacion con una minuta adjunta que le remito, referente de dichos artículos.*

Con la misma ocasion, *trato de remitir como dos mil cabezas de ganado vacuno, ochocientas de yeguarizo y cuatrocientos caballos flacos*, que por las circunstancias de los malos tiempos y mucha creciente de los arroyos que hemos encontrado en el tránsito, han quedado inutilizados para los servicios de la marcha, habiéndose escogido y amansado quinientos potros encontrados entre las crias, con los que quedan repuestos los caballos flacos que trató de remitir.

«Sin embargo de que todo el tránsito desde San Borja á esta parte, se encuentra con abundancia, en las estancias ganado vacuno, me ha sido imposible el hacer recoger todo ello, por no inutilizar las caballadas en los pastoreos y no poder reemplazarlos por causa de la escacez de crias en las estancias y haberse retirado de estos puntos todos los caballos útiles. Campamento en marcha, Ytaqui, Julio 13 de 1865.

«Varias versiones han circulado en Ytaqui y en la Cruz, sobre las fuerzas y disposiciones del General David Canavarro, Gefe del ejército enemigo destinado á operar sobre la columna de mi mando; pero últimamente, he sabido que este general habia dicho á su Emperador que si no le mandaba mas gente hasta completar 12,000 hombres, no pensaria en atacar al ejército paraguayo. Esta última

---

66 **FOLLETIN.**

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

del belicoso é inquieto cardenal de Este, contaba treinta y seis años.

Era de fisonomía espresiva, de ojos en cuya mirada brillaban, ora lo profundo del pensamiento, ora lo brillante de la inspiracion, ora el desaliento de la desgracia.

Porque este gentil hombre de Hipólito de Este, que gozaba de todo su favor, y cuyo nombre se habia hecho célebre, era, pobre, y sin haberse casado, tenia sobre sí una gran familia compuesta de cuatro hermanos y cinco hermanas, los cuales, no bastaba á sustentar decentemente el escaso patrimonio paterno.

II.

Veíase muchas veces al personaje de que nos ocupamos, vagando por lugares solitarios á la orilla de Póo, entregado á profundas meditaciones.

A veces hablaba solo y con gran calor.

Lo que hablaba eran magníficos versos.

Otras veces, taciturno y sombrío, exhalaba profundos suspiros

Era que entonces el poeta pensaba en la familia que le habia dejado su padre: ó que tal vez fijaba su doloroso pensamiento en un ángel blanco y rubio.

Este ángel tenia un nombre, porque estaba representado por una muger; mejor dicho, por una niña de diez y seis años.

Esta niña, cuyo nombre ha dejado el poeta en sus versos, se llamaba Ginebra Malatesta.

El nombre del poeta nos lo va á decir un bandido.

III.

El estado de guerra y de perturbacion en que Italia se encontraba, la habia llenado de bandas de foragidos, a quienes se daba el nombre de *Masnadieri*; que llevaban su audacia hasta el punto de acercarse á las puertas de ciudades tan fuertemente muradas y torreadas como Ferrara.

Llamábase a estos bandidos *Masnadieri*, ó lo que es lo mismo, mesnaderos, porque provenian de las compañías á sueldo que se empleaban en la guerra, y habian sido licenciados por sus escesos y entregados al bandidage.

Un dia que para cumplir una comision del duque de Ferrara caminaba nuestro poeta á caballo, acompañado de cinco de su familia, se encontró con una tropa de estos foragidos feroces que no conocian la piedad, y se vió obligado a pasar entre ellos sin saber, extraviado por sus trages y armas, si eran foragidos, ó eran de aquella compañía de aventureros licenciosos que formaban la gran parte de los ejércitos de entonces.

Pasó adelante, no sin cuidado, aunque con ánimo sereno, cuando hé aquí que uno de aquellos hombres, armado de almete, coraza y lanza, apretó las espuelas a su caballo, y alcanzando a uno de los criados del poeta, gentil-hombre del duque de Ferrara, le preguntó secamente el nombre de su amo.

Apenas se lo dijo este, cambió el semblante del bandido, y en sus ojos; antes sombríamente amenazadores, apareció una espresion de complacencia y alegría, partiendo en seguida, a rienda suelta, para alcanzar al poeta.

Este, al verle ir, se detuvo, y le esperó con ánimo sereno, a pesar de que temia una mala aventura.

—Yo soy,—le dijo el Gefe de los Mesnaderos, llegando á él y deteniendose, —Filippo Machiore, y vengo á pediros perdon, señor Ludovico Ariosto, por no haberos saludado respetuosamente cuando pasasteis entre los mios; si yo os hubiera conocido personalmente, como os conozco por vuestros inmortales versos, no hubiera incurrido en esa falta involuntaria; yo estoy orgulloso de conoceros al fin y de hablar con vos, y os ofrezco todo lo que soy, puedo y valgo.

Contestóle cortezmente Ariosto, y despidiéndose de él el bandido, se volvió á los suyos lleno de satisfaccion, porque habia conocido y hablado un momento al gran cantor de *Orlando Furioso*, cuyos primeros cantos eran ya muy populares en Italia y aun en Europa.

IV.

Entre las damas habia obtenido este poema un éxito completo.

Tras los nombres de Angélica, Isabel, Flor de Lis, Marfisa, y los de las otras heroinas, en fin, de las leyendas que le componen, suponíanse seres reales, mujeres ilustres y hermosas que habian favorecido al poeta.

Faltaba, sin embargo, entre los nombres de aquellas heroinas el de Ginebra, introducido despues por Ariosto en la continuacion de su poema.

V.

¿Quién era Angélica?

Las mas maliciosas damas pronunciaban en voz baja un nombre demasiado respetable en Ferrara.

Creian ver en Angélica, cambiando á cada paso de amante y entregada por su destino á una vida de aventuras y de peligros, á Lucrecia Borgia, á la gran duquesa.

Se conocia su historia, y si no se contaba en voz alta, era por miedo al enojo de su cuarto marido, Alfonso de Este.

Se habia supuesto que Medoro, el mas amado de Angélica, y muerto de una manera trágica, era el desdichado Alfonso de Nápoles, asesinado en el Vaticano.

Suponíase que Orlando, eterno perseguidor de Angélica, no era otro que César Borgia, el duque de Valentinois, furioso contra todos los maridos y los amantes de Lucrecia.

Y aunque este fuese traido por los cabellos, porque no habia comparacion posible entre el caracter que Ariosto habia dado a Orlando y el que el diablo habia dado á César Borgia, creianse estas suposiciones descabelladas.

Suponíanse tambien que Ariosto habia querido representar en su poema el estado en que se encontraba Europa, en particular Italia y Francia; y todo, a mas del valor intrínseco que como poema tenia el *Orlando*, tenia tambien el interés de la actualidad disfrazado con una fábula.

Todos los grandes libros han sufrido juicios de este género.

¿Acaso no se ha dicho sériamente que *El Quijote* era una sátira contra Cárlos V? ¿No se califica hoy como altamente revolucionario el gran libro de Cervantes?

Ariosto, como todos los grandes escritores, habia caido bajo el dominio del vulgo, y este le habia valorado, no como él era, sino como el vulgo queria que fuese.

VI.

El cardenal de Este habia usado y aun abusado de Ludovico, empleandole en todo lo que le parecia conveniente, sin comprender que lo mas conveniente era dejarle entregarse tranquilamente á la poesía.

Ariosto, a trueque de una mezquina paga, habia sido continuamente traido y llevado por su protector el cardenal, empleado en embajadas, en encargos políticos, en gobiernos, y aun en la guerra.

Ariosto desempeñaba desgraciadamente bien estos encargos, porque el que sirve para hacer versos como los suyos, sirve para todo.

Pero como el poeta no quiere ser mas que poeta, Ariosto sufria continuamente separado de las musas por ocupaciones graves, que le eran antipáticas, y á descuidar, ó mejor dicho, á no poder cuidar su familia, ni á manejar de una manera conveniente sus escasos intereses; porque el padre Nicolao Ariosto, capitan de los hombres de armas del duque de Ferrara, Hércules I, habia tenido mas hijos que hacienda, y esta no bastaba á mantenerlos a todos.

VII

En 1510, monseñor Hipólito de Este se vió obligado, por prescripcion de los médicos, a pasar a Hungria para recobrar la salud, y Ariosto, a cuya compañía estaba el cardenal muy acostumbrado, se escusó de seguirle por no dejar abandonada su familia.

Esto irritó al cardenal, y aunque no separó de su servicio á Ariosto, demostró bien claro que este habia caido en desgracia suya.

VIII.

El gran duque Alfonso de Este se apresuró á corregir esta falta de su hermano.

Conocia cuánto valia Ariosto, y sobre todo, cuánta era su celebridad, y le tomó á su servicio, dejándole permanecer tranquilamente en Ferrara al cuidado de su familia y entregado por completo á la poesía, mientras él pasaba largas temporadas fuera de Ferrara, sirviendo al rey de Francia, ó rechazando las acometidas de los venecianos sobre Ferrara.

Á Alfonso de Este puede decirse se debe que *Orlando* conste de cuarenta y seis cantos, en vez de constar de seis ú ocho, y las comedias que Ariosto escribió para que fuesen representadas en el gran palacio ducal por los altos señores de la córte, como entonces se acostumbraba, llegando el caso de que el mismo Francesco de Este, hijo del gran duque, no se desdeñase de recitar versos de Ariosto.

IX.

Á pesar de que este tenia su casa, y en ella su familia, en la calle de Mirasol, se le habia destinado una habitacion conveniente en el palacio ducal, en la torre que dá sobre el patio que mira á la catedral.

Allí tenia Ariosto sus libros, sus borradores, su despacho, en una palabra; allí, sobre una gran mesa de roble, se veia su famoso tintero de bronce, conservado hasta hoy, en el cual hay un cupido que se pone sonriendo un dedo en la boca, como símbolo del secreto amoroso.

Porque, digámoslo de paso, Ariosto, reservado en todo, lo era profundisimamente respecto al amor.

Esta era, sin embargo, su gran pasion, su gran falta, que le llevó al sepulcro a los cincuenta y nueve años, en 1533, puesto que, sin los escesos, la exacerbacion a que habia llegado sus nervios, á causa de su violenta propension al amor, hubiera podido vivir muchos años mas.

Tan inquieta tenia su conciencia Ariosto, á causa de las faltas que por el amor habia cometido, que se hizo retratar en un coro de ángeles que se pintó en el refectorio del convento de San Benito, diciendo á su amigo Dosso Dossi:

—Ponedme ahí, a fin de que yo esté en un paraiso, por si acaso no me dejan entrar en el otro.

X.

Ariosto no era ni bello ni jóven cuando pasó del servicio del cardenal de Este, al de su hermano el duque de Ferrara.

Sin embargo, como la vanidad es el gran pecado de la muger, y Ariosto era una celebridad culminante, veíase con suma frecuencia á una dueña, á un paje ó á una doncella que le esperaban junto al palacio ducal, cuando no penetraban audazmente en él y le daban una carta perfumada ó prenda de alguna dama á vueltas de una cita.

Ariosto acudia siempre; pero siempre con gran recato y guardando una profunda reserva, á pesar de lo cual, como no iba envuelto en una nube, y en aquellos tiempos de corrupcion eran infinitos los que andaban en aventuras amorosas á todas horas del dia y de la noche, no faltaba quien cogiese al gran poeta en sus aventuras, y no murmurase que le habia visto entrar recatadamente en tal ó cual casa, en tal ó cual palacio.

Ariosto creia que nadie le veia, porque, por respeto, nadie le dejaba conocer que le habia visto.

XI.

De improviso, Ariosto que era afable y alegre, porque tenia una gran resignacion, que le ayudaba á sufrir con ánimo sereno sus desgracias, se mostró triste, taciturno y sombrío.

Pasaba muchas mas horas que las de costumbre encerrado en su habitacion del palacio ó paseando solitario á las orillas del Póo, ó en su casa cuidando de la hacienda de sus hermanos.

Ariosto no dijo á nadie la causa de su tristeza, ni aun a la alta dama que la causaba.

Conocia la historia galante de esta dama, sabia que no era difícil ocupar su corazon por algun tiempo; pero esta dama le inspiraba miedo y respeto.

Miedo, porque aquella dama era Lucrecia Borgia, y se contaban de ella en Roma, donde habia estado muchas veces Ariosto, cosas terribles; y respeto, porque era esposa de su protector, y antes su hubiera arrancado el corazon Ariosto que pagar con una infamia los beneficios que debia al duque.

XII.

Con mucha frecuencia, ya estuviese en Ferrara, ó no, Alfonso de Este, Lucrecia decia á Ariosto:

—Señor Ludovico, espero tengais la complacencia de leerme esta noche lo que hayais adelantado en vuestro *Furioso*.

Ariosto corregia cuando podia lo que habia de leer a Lucrecia, porque esta merecia al poeta un alto concepto, como inteligente; y por la noche, poniéndose, no tan galan que su traje denunciase su pensamiento, pero cuidando de su atavio, bajaba a la cámara de la duquesa por una escalera de servicio, que ponia en comunicacion su aposento con los aposentos del gran duque.

XIII.

Lucrecia tenia entonces, sobre poco mas ó menos, la misma edad que Ariosto, es decir de treinta y seis á treinta y ocho años.

Pero se encontraba en todo el esplendor de su hermosura; en esa época de la vida de la muger en que, acercándose a su descenso, su hermosura es mas incitante que nunca.

Por el contrario, Ariosto empezaba ya á descender, gastado por la poesía y por el amor.

Pero habia algo tan espiritual en su palidez y en lo febril de su mirada, que le hacia parecer hermoso:

Ariosto soñaba con suma facilidad despierto.

La hermosura de la mujer le inspiraba.

Y como la inspiracion es una embriaguez, y la embriaguez no puede ocultarse por mucho cuidado que se emplee para ello, Lucrecia gozaba el placer vanidoso de ver conmovido por ella, aunque en silencio, á un hombre que tenia el alma tan inmensa como Ariosto.

Lucrecia como todos los Borgias, tenia la rara facultad de encubrir su alma negra bajo el esterior mas simpático del mundo.

Ariosto, se decia muchas veces, recitando maquinalmente sus versos, contemplandola, descuidándose, dejándola ver cuanto le impresionaba:

—¡Oh! imposible: este ángel no puede ser el demonio, de quien he oido contar tanta cosa horrible: ¡ah! no, no puede salir por los ojos una alma tan divina, cuando esa alma no existe; no, no, en vez de suponer en ella un verdugo, es necesario suponer una víctima sacrificada á la ambicion de su familia y que ha heredado, por igual con ella, el anatema de infamia que sobre ella ha arrojado el mundo.

Lucrecia oia sonriendo los divinos versos de Ariosto, le hacia observaciones que el poeta estimaba en mucho, por que provenian de una irrecusable crítica de sentimiento, y Lucrecia despues de dos ó tres horas de entrevista literaria, le despedia dándole á besar su mano.

Ariosto se iba á su casa triste, meditabundo, á soñar despierto con Lucrecia; á desesperarse porque no podia ni aun alentar una esperanza.

XIV.

Pasó así el primer año de la existencia de Ludovico en la alta servidumbre de Alfonso de Este, y el poema adelantó de una manera rápida, como que con suma frecuencia Lucrecia queria conocer lo que habia hecho de nuevo Ariosto.

Este habia acabado de enloquecer, y estaba á punto de olvidarse de todo, cuando un suceso inesperado vino a desencantar a Ludovico de sus desesperados amores por Lucrecia.

CAPITULO III.

Ginebra Malatesta.

I.

Una tarde del mes de Mayo 1511 salió Ariosto de Ferrara por la puerta de Póo, siguiendo la ribera del rio, adelantó hácia las amenas espesuras que no lejos de la ciudad orlaban las márgenes.

Llevaba en la escarcela un rollo de papel y un lápiz.

Iba á intregarse á su inspiracion, entre la verde espesura, y adelantaba recitando en alta voz versos que improvisaba y que sin duda se perdian.

noticia la creo probable, porque si se hubiera atrevido á disputarnos el paso de este rio, que presenta ventajas inmensas al enemigo, no se sabe que haya recibido los refuerzos pedidos. Segun todas las noticias, ningun obstáculo se nos presentará para llegar á Uruguayana, y en breves dias espero tener la satisfaccion de comunicar á V. E. que ese pueblo está en nuestro poder,—Campamento en marcha, Ibicuy Julio de 1865.

«Adjuntos encontrará V. E. algunos diarios de Montevideo y Buenos Aires, recojidos de entre los estrangeros residentes en este pueblo, por el capellan mayor: y que algunos contienen noticias que nos convienen. En uno de ellos se habla de la muerte *mandada ejecutar por mi* en la persona del súbdito portugués, Francisco Agusto Jardin y de un paraguayo. Cierto es que estos individuos fueron muertos, pero tambien lo es, de que su pena fué el justo castigo que como gefe de esta division estaba en el deber de imponer al uno y al otro.

Jardin, partidario del Brasil, en la presente contienda, segun pública voz en el pueblo de Itaquí, aunque nacido en Portugal, estaba al servicio del Gobierno brasilero, en calidad de escribiente del Coronel Fernandez, y como tal, su director. Osado habia afrontado el peligro de quedarse en aquel pueblo para trasmitir noticias de nosotros á Fernandez, como asi lo hacia casi todas las noches.

«En su muerte estaban empeñados todos los estrangeros alli residentes; porque decian, que despues de nuestra partida iban á ser calumniosamente acusados al gefe á cuyo servicio estaba.

«El paraguayo N. Aranda, vecino de Limpio, era desertor desde 12 años atras, y ademas invitado por el capitan Berdoy á prestar sus servicios en favor de su patria, dijo que no tomaba parte en la actual lucha. Uruguayana, Agosto 7 de 1865.

EL CLUB LIBERTAD

LA MAYORIA HABLA

MANIFIESTO CONTRA EL PROGRAMA

NUEVA LISTA

CHASQUES Á LA CAMPAÑA.

Si fuéramos uno de nuestros colegas, que la dá de profeta, diriamos: se cumplieron nuestras previsiones.

Pero nosotros creemos que el mundo marcha tomando en muy escasa cuenta ciertas profecias de Pero Grullo.

Diremos pues simplemente, que la minoria que en el club Libertad empezó desde tiempo atras por escluir, alegando las menores disidencias y acabó por escluir á sus mismos protectores y amigos, ha sido resistida vigorosamente por una fraccion del club que *se ha separado* de ella, que ha hecho un nuevo manifiesto, una nueva lista, escluyendo á su vez y por via de represalia *cinco de los mas definidos candidatos*, y que prepara sus trabajos apoyándose en influencias que no podrán menos de contribuir inevitablemente á su triunfo.

¿Cuáles son las razones de este cisma que dará un resultado tan inesperado?

Muchos las conocen ya.

Esa fraccion del club, no contenta con escluir, de tiempo atras á todos los que se permitian discutir en el menor punto, como Saturno, devoraba cada año algunos de sus propios hijos.

Dejada sola en la lucha, ni aun asi pudo permanecer en paz

Se peleó con ella misma.

Empezó arrojando del Congreso á D. José Mármol, amigo del club Libertad, porque habia aceptado una mision del Gobierno, apesar del noble ejemplo que dieron los que disentian con aquel distinguido orador en algunas cuestiones de organizacion, y que, no obstante eso, en honor á la inteligencia, lo llevaron con su voto á las bancas del Congreso.

El Gobierno de la Provincia habia prestado á esa fraccion servicios importantes. Era natural que le manifestara su aprobacion.

Sin embargo, el Sr. Acosta, ex-Ministro de la Provincia fué rechazado.

El Dr. Cárdenas, actual Ministro de la Provincia, fué tambien rechazado.

El Sr. Dominguez, Ministro de Hacienda Provincial, no fué admitido.

Uno de nuestros colegas, el que acaba de darnos la razon en la cuestion Mármol, sufrió la misma suerte.

El Dr. Kier, candidato simpático al Gobierno de la Provincia, sufrió la misma repulsa, que alcanzó tambien al Sr. Romero y á varios otros que todos conocen.

Ante un esclusivismo tan exagerado y tan inconveniente, no era estraño que la opinion del mismo club Libertad se levantase.

Pero habia otros motivos.

Una parte del Club Libertad estaba por la continuacion de los derechos de esportacion.

Otra estaba por la continuacion de la ley del compromiso.

Se levantaba pues una oposicion doble: oposicion al programa: oposicion á la lista.

Los órganos del club Libertad han sostenido en la prensa que todo estaba arreglado.

Es una fábula.

Si hay algo arreglado es la completa divergencia en las opiniones, en los programas y en las listas.

Nos consta de la manera mas positiva, que una fraccion del club Libertad, que puede considerarse como su mayoria, acaba de redactar, acordar, firmar, imprimir y distribuir un programa-manifiesto y una lista, en oposicion á la lista y programa que han aparecido hasta hoy como emanacion de aquel Club.

En el manifiesto se abrazan dos puntos capitales, de los cuales podemos dar el estracto, por haberlo tenido á la vista.

Los disidentes se declaran autonomistas; pero sostienen que, en las presentes circunstancias consideran de la mas alta impolitica pretender la espulsion del Gobierno Nacional del territorio de Buenos Aires, declarando que ellos aceptan su residencia en la capital, y reprochando duramente la falta de patriotismo de los que se la niegan.

El programa que se dió por la fraccion ultra del Club Libertad, es despedazado, y sus procederes al negar, por un espiritu loco de *esclusivismo*, su voto á los habitantes de la campaña, anatematizados con indignacion.

Los autores del manifiesto, declaran que, no pudiendo tolerar el esclusivismo que separa de las listas á los miembros del Gobierno de la Provincia, en obsequio de las pretensiones de una fraccion intolerante y ambiciosa, ha resuelto poner ellas al Sr. Dominguez y al Dr. Cárdenas.

El manifiesto está hecho á nombre de la *mayoria* de la comision y firmado por ella, lo que resulta que una minoria turbulenta es la que hasta ahora ha estado atribuyéndose los derechos de comision y de club.

La nueva lista sancionada por la mayoria, deja afuera, como hemos dicho, nada menos que á cinco de los principales candidatos de la minoria.

Los candidatos que hoy rechaza la mayoria del club Libertad son los señores siguientes:

Quintana
Montes de Oca;
Alsina;
Argerich;
Castro;

La nueva lista ha quedado confeccionada del modo siguiente:

Dr. D. Pablo Cárdenas
« « Mariano Acosta
« « Luis Dominguez
« « Pastor Obligado
« « José M. Romero
« « Sabiniano Kier
« « Martin Gainza
« « Carlos Tejedor.

Es muy estraordinario que, en esta lista que parece huir del esclusivismo, no se haya puesto al Sr. Mármol, en lugar del Dr. Obligado, firmante del programa de los esclusivistas!

Nos consta que muchos de estos programas se han repartido en la ciudad y campaña.

Y sin embargo, los esclusivistas duermen tranquilos el sueño de la confianza, diciendo que *todo está arreglado*, y que todos aceptan la paz que ellos imponen siempre en estos términos:

Para que no haya lucha, váyase á su casa todo el que no sea de mi opinion!

El esclusivisimo es pues atacado en su propio campo.

Asi tenia que suceder.

Cuando no tuvieran adversarios habian de morder á sus amigos.

Saturno ha querido devorar á sus hijos.

Júpiter destronará á Saturno.

Manifiesto del Club Libertad.

LOS ESCLUSIVISTAS ATACADOS EN SU MISMO TERRENO.

Los esclusivistas se jactaban de haber sometido á sus adversarios.

La paz, decian reina en el club Libertad. La paz de Varsovia, determinada por el suicidio politico de los señalados por el dedo del esclusivismo.

Esa paz era una comedia.

Los miembros mas influyentes del club Libertad, que declaran no querer la espulsion del gobierno nacional, que censuran las medidas estremas de la fraccion ultra, se han puesto por fin de pié.

En otro articulo hablábamos de los trabajos hechos en este sentido y del manifiesto que habiamos podido leer.

Acabamos de obtener un ejemplar impreso de ese manifiesto, que ha sido repartido, con la lista que damos en otro lugar, tanto en la ciudad como en la campaña.

Apercíbanse pues los que en la campaña estaban de acuerdo con el club Libertad.

Las listas antes sancionadas, no son ya del club Libertad, quien, por el contrario, las rechaza.

He aqui el manifiesto en cuestion:

El Club Libertad.
de la ciudad y campaña.
A los electores de la Provincia de Buenos Aires.

El **Club Libertad**, se ha reunido inspirándose en la idea salvadora de la autonomia provincial; y la autonomia ha sido unánimemente aclamada por todos sus miembros, porque, negada hoy, habria sido desconocer la verdad de nuestro régimen Constitucional, que la garante á las Provincias Argentinas, violar los derechos reservados por la Constitucion á los Estados Federales, como parte integrante de su Soberania no delegada, y olvidar la historia que nos la muestra venciendo con actitud enérgica, las tendencias centralistas de sus opositores, para armonizar las relaciones entre el Poder público Provincial y el Poder General de la Nacion.

La conservacion de la autonomia provincial, es, pues, el pensamiento y la aspiracion ardiente de los miembros del **Club Libertad de Buenos Aires**. Pero, si debilitar la autonomia seria un atentado contra la Provincia, negar la simple residencia de la Autoridad Nacional en el territorio de la Provincia, seria atentar contra la dignidad de la Nacion Argentina.

Cuando despues de medio siglo de luchas intestinas, que han vertido á torrentes la sangre de la República, hemos llegado á entrever el ideal de una organizacion de sus poderes—y esto debido á la influencia siempre benéfica del gran pueblo de Buenos Aires.—Cuando apenas terminada esa lucha, comienzan á cicatrizar las hondas heridas de la Patria; cuando todavia desde alla, de los últimos estremos de la República, se agitan tumultuosos los últimos caudillos, atentando contra el régimen y Constitucion actual y cuando en el esterior, una guerra santa para nosotros, llama á las legiones de Buenos Aires á compartir los sacrificios y el heroismo de sus hermanas ¿seria el momento para llevar la alarma á la República, la esperanza á sus enemigos y el desaliento al Gobierno Nacional, negando á sus autoridades la simple residencia, en un pedazo de la Patria comun?

El **Club Libertad**, recogiendo su espíritu ante una cuestion de tanta magnitud como la que debe ocupar al Congreso Argentino, se ha reunido en crecido número, invitando á algunos Jueces de Paz y vecinos espectables de la campaña, que teniendo el derecho de **votar**, tienen el de formular la lista de candidatos, porque este es inseparable de aquel.

Pero un sentimiento de esclusion, ha inducido á una fraccion del **Club Libertad** á negar á la campaña el derecho de tomar parte en la formacion de las listas, llevándole la exageracion de ese sentimiento, hasta á arrojar del seno del **Club** á los representantes de aquella, disolver la reunion para provocar otra de una fraccion limitada de vecinos de la capital, y formular una lista de candidatos que no lleva el sello de la voluntad popular.

Ante esa actitud de la fraccion disidente, los demas miembros del **Club Libertad**, presidido por los de su comision directiva, han provocado una reunion de los vecinos espectables de la campaña, que ha sido posible citar, para formular de acuerdo la verdadera lista, del **Club Libertad** de la ciudad y campaña, la lista de los Diputados al Congreso, que han de ser la espresion de la voluntad del pueblo de Buenos Aires. Si toda la provincia forma un solo distrito electoral, si la capital y su campaña deben votar la misma representacion, si como oportunamente se dijo en las discusiones tenidas en pleno **Club** la naturaleza de la eleccion, hacia indispensable la uniformidad de voluntades, entre las que han de ejercitar el derecho del sufragio ¿porqué crear la division entre la ciudad y la campaña, partes integrantes ambas del distrito electoral de Buenos Aires? ¿Porqué pretender la imposicion de candidatos, á aquellos á quienes se niega el derecho de tomar parte en la discucion de las condiciones de los elegibles?

Va á terminar el periodo constitucional de la administracion del Sr. Saavedra, que comprendiendo su rol de autoridad Provincial ha consagrado los esfuerzos al bien y prosperidad de la campaña.

Cuando la mayoria del **Club Libertad** queria ofrecerle un voto de gratitud y de confianza, llevando al Congreso, el pensamiento de esa administracion, encarnado en los personas de sus Ministros y del Presidente de la Cámara de Diputados Provincial, no era lejitima la aspiracion de la fraccion disidente, ni podia obligar á la campaña que no habia sido atendida, cuando se trataba de la representacion de sus inalienables derechos.

Si desgraciadamente, una fraccion del **Club Libertad**, se ha pronunciado formando una lista, de la que se rechazan las personas indicadas, este hecho es un simple accidente comprensible en la lucha apasionada de las ideas y de los partidos.

Y para protestar contra el esclusivismo de esa idea, contra la censura á la Administracion del Sr. Saavedra, que implicitamente envuelve, contra la ilegalidad de una imposicion inmotivada á la campaña, de una lista en cuya confeccion no se la deja tomar parte, la mayoria del **Club Libertad**, se ha levantado poniéndose de pié, delante de esa minoria disidente, y rodeada del prestigio de su buen derecho, presidida por su Comision directiva, acompañada de los vecinos influyentes y espectables de la campaña, que ha podido citar y de los votos del pais, que unánime aplaude la inteligencia, el celo y honradez de la Administraccion del Sr. Saavedra, cuyos Ministros toma por candidatos: ha formulado de comun acuerdo, la lista de Diputados al Congreso que va á sostener en las próximas elecciones.

El **Club Libertad** de la ciudad y campaña cuenta para el triunfo de esa lista con el apoyo del pais entero, porque la idea que representa ha hecho camino durante la administracion actual y se eleva mas allá de toda discusion.

Dos pesos y dos medidas.

Inicua fué llamada en todo tiempo la justicia que tuvo dos pesos y dos medidas, una para el amigo y otra para el enemigo; una para nosotros y otra para el prógimo.

Cuando la *Tribuna* creyó que la órden general del gefe superior de nuestro egército, prohibiendo las manifestaciones de partido en aquel, se referia á las elecciones de Corrientes, la encontró *buena y la aplaudió*.

Aprobarla y aplaudirla, era repetir estas admirables palabras del general patriota y honrado:

«Los soldados que se hallan en los ejércitos en campaña y al frente del enemigo, *no pueden ni deben ocuparse en otra política que la de cumplir con su deber* para asegurar á su patria los bienes de la libertad y de la paz.

«Los que en un ejército en campaña y á la sombra de la bandera de la patria porque combaten, *levantan bandera de partido* que puedan dividir las voluntades, cometen moralmente un verdadero acto de TRAICION.

«Los que en un ejército promueven votos de adhesion ó de reprobacion sobre las cuestiones politicas en que puede hallarse, mas ó menos dividida la opinion, no solo tienden á ejercer violencias sobre la opinion, prevaliéndose de su actitud armada, sino que *provocando manifestaciones opuestas, introducen la division en las filas*, que empezando por aflojar el vinculo de fraternidad de los compañeros de armas, acaban por relajar la disciplina y pervertir el espiritu militar.

«Todo individuo en armas que promoviese tales actos, ó los ejecutase ó se hiciese partícipe y solidario de ellos, ya sea por actos públicos, documentos firmados ó manifestaciones de cualquier otro carácter, que no sea el puramente privado y confidencial, comete delito y delito tanto mas grave, cuanto que él no se limita á la esfera del individuo, refluyendo directamente en daño de la seguridad comun y de los intereses públicos.

«Es por esto que en los campamentos y campos de batalla, *no se hace otra política que la de combatir, triunfar ó morir si es necesario*, en honor de los principios de libertad del pueblo y de órden, moralidad y disciplina de los ejércitos. Los ejércitos que han olvidado estas reglas, han sido el *escándalo de su patria*, en vez de dias de gloria, le han dado dias de oprobio y de miseria.»

Pero hoy la *Tribuna* ha tenido que confesar á pesar de haber sostenido lo contrario, á pesar de haberse valido de esa órden para reforzar la imputacion calumniosa que lanzaba contra el General Mitre, con motivo de las elecciones de Corrientes, ha tenido que confesar, decimos, que la órden general no se refiere á las elecciones de Corrientes sino á las de Buenos Aires.

Y entonces, ya no aprueba la órden general ni la aplaude: la censura y la condena.

Hoy está á favor de las manifestaciones de partido, tendentes á provocar otras contrarias, á establecer la division, y que importan moralmente *un acto de traicion*, palabras que caian ayer bajo el aplauso de nuestro colega.

Oh justicia de los dos pesos y de las dos medidas! basta señalar sus hechos para que todos vean el respeto que merecen sus principios y su imparcialidad.

El padre Duarte.

ARTICULO COMUNICADO.

No crea el Sr Presbitero que al ocuparme de su persona es para darle importancia, no señor; sino por que tengo la conciencia que una persona caracterizada, que se dice un amigo, lo pone á vd. de pantalla y hace esfuerzos para presentarme ante el público como impostor de todo cuanto aseveré al Gobierno en la primera entrevista que tuve con usted.

Sin embargo, estoy lejos de reprobar el proceder de esa persona defendiéndolo, al contrario, la caridad con el prójimo es una virtud muy aceptable ante los ojos del Altisimo.

Lo que yo repruebo es el *jesuitismo* que pone en juego para que yo aparezca ante el *público* en un punto desfavorable.

Para ahorrar palabras, le diré al presbitero, que hoy acabo de recibir una carta del 30 del pasado, desde Ambrosio, en que se me promete levantar una informacion jurada en que ha de resaltar la conducta de vd.; y no crea que me he de valer del anónimo.

Vd. ha de conocer las personas con sus nombres y apellidos, sirviendo esta prevencion de aviso.

Y no se me culpe de rigoroso en mi proceder, pues estimo bastante mi crédito para conformarme con la nota de impostor.

Tambien debe vd. saber que jamás por placer ni con dañada intencion he hecho mal á mis semejantes.

Culpe el Presbitero Duarte, si tiene que sufrir, á quien lo ha colocado en una pendiente tan resbaladiza.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

Ferrocarril del Sud.

Con motivo del importante asunto entre el Ferrocarril del Sud y el Gobierno de la Provincia, se nos remite la esposicion siguiente:

Al publicarla debemos repetir que deploramos la controversia que ha existido y las consecuencias que ella puede tener para el crédito del pais en Europa, respecto á retardar la mayor estension de ese elemento de progreso que nos es indispensable para el desarrollo de nuestra riqueza territorial.

Estudiosamente hemos dejado sin dar á luz numerosas comunicaciones y quejas sobre el proceder del ministerio provincial, no deseando atizar una discusion harto desagradable y perjudicial para el pais, en el estado en que se encuentran las cuestiones pendientes entre la Empresa del Sud y el Gobierno Provincial.

LA COMISION DIRECTIVA DEL FERROCARRIL DEL SUD, AL PUBLICO.

Buenos Aires 5 Diciembre de 1865.

Los intereses del público y de la empresa del ferrocarril del Sud encontrándose tan intimamente ligados, es del deber de la comision dar algunas aclaraciones sobre la resolucion que ha tomado el Gobierno, en su decreto del 4 del corriente, *dando por terminada toda correspondencia oficial*, para que en adelante siga comunicando con el Gobierno, esta comision directiva, por medio de la escribania mayor.

Esta medida, que solo es criticable por las causas que se le ha supuesto—no hace sino anticipar los deseos que ha espresado claramente la comision, en el final de su nota del 2 del corriente, queriendo ella dar por terminada una controversia *iniciada por la prensa por el Sr. Ministro*. Era demasiado penoso para esta Comision, que abunda en razones á su favor, verse obligada á la muy ingrata tarea de contradecir públicamente á la autoridad para quien ha tenido y tiene todo el acatamiento debido.

Si los resultados de la discusion han sido desagradables para el Gobierno, mucho lo siente la Comision, pero no puede ser ella la parte responsable.

Mas cuerdo hubiese sido, por parte del Sr. Ministro; guardar las correspondencias que se cruzaban.—(discutiendo y defendiendo derechos, y obligaciones reciprocas) en los archivos del Ministerio, y no lanzarlas á la prensa como desgraciadamente lo ha hecho, para él, y para el crédito del pais.

Al publicar el Gobierno su resolucion del 4 del corriente, ha omitido dar á luz tambien la notificacion firmada por el presidente de la comision directiva que sigue al pié de ella, y es como sigue:

«Habiendo sido notificado de la anterior resolucion, y reservándome contestarla oportunamente como corresponde, protesto entre tanto contra la interpretacion injuriosa que se ha querido dar á la nota citada que fué escrita en defensa de los derechos de la compañia que represento, y motivada por la correspondencia ministerial que la precedió.

«Firmado— *Frank Parish.*

«Presidente de la Comision del F. C. del «Sud.»

Los fundamentos de la resolucion del Gobierno, se encuentran todos refutados por las pruebas mismas ya aducidas por la Comision en su correspondencia—y querer introducir, como lo hace, el contrato indirecto de los constructores, quienes se comprometieron *á colocar* el Tranway (pieza estraña que no tiene aqui razon de ser)—cuando existe la ley y el contrato con el Gobierno, que son las solas que deben dar luz en el asunto, es demostrar la debilidad de su argumentacion.

Igual consecuencia se saca de las citaciones aisladas é incompletas de una muy voluminosa correspondencia y de la interpretacion tan singular que se da al decreto del 13 de Febrero, que basta leerlo para verla completamente destruida.

Observar, que la Comision no reclamó entonces, ni en el lapso de nueve meses, sobre hacérsele obligatorio el «Tranway» y la prolongacion en Chascomus, es querer olvidar lo que ha dicho tan repetidas veces la Comision, y es, que se prestaba á hacerlo por deferencia al Gobierno, que asi lo exijia, sin embargo de demostrar entonces, y despues, que tenia el derecho de su parte para negarse á la exigencia gubernativa.

En fin, la estremosa sensibilidad del Gobierno, encontrando irrespetuosas las palabras «*Escusas*» y «*contradecirle*» é injuriosas la de «*razones falaces*» se hace tanto mas estraordinaria—á la vista de las espresiones usadas en la nota Ministerial que se contestaba, resaltando entre ellas la palabra «*Empacho*».

En cuanto á la citacion de la posicion oficial del presidente de la Comision Directiva, ella ha sido tan inesperada como impropia y ofensiva, pues envuelve una muy errada apreciacion de carácter, y del bien que por si y por sus relaciones en Europa, ha obtenido para el pais en repetidas ocasiones y con particularidad en la realizacion de la Empresa del Sud, suponiendo ademas de su parte un abuso de posicion oficial que no ha podido estar mas distante de su ánimo.

La Comision Directiva, al dar estas lijeras aclaraciones, tiene la satisfaccion de ver que la opinion pública á favor de la Empresa, y de su proceder, es siempre la misma por las demostraciones que con sinceridad y continuamente recibe.

Está persuadida, que asi como en su tiempo el público, y las Cámaras Legislativas estuvieron de su lado; *que es el del progreso del pais*, y vencieron la falta de simpatia, y la oposicion de pocas y determinadas personas, asi mismo la opinion pública hoy, á quien debe esta esplicacion, reconocerá que en la discusion de los derechos de la Empresa que representa, ha sido guiada ante todo por el ardor y la conciencia de su buena causa, y ha omitido, como debia hacerlo, devolver toda vulgaridad de espresion, manteniéndose siempre en el terreno de la razon, y de la verdad, sintiendo haya así herido susceptibilidades que altamente respeta.

La Comision.

NOTICIAS DIVERSAS

Desgracia.

Anteayer se desbocaron los caballos de un carruaje en el que iban cuatro personas, las cuales no sufrieron el menor daño. El conductor Don Antonio Camorin, cayó del pescante pasándole una rueda por el cuerpo. Quedó bastante estropeado.

(*Siglo.*)

La Porteña.

Llegó ayer de Montevideo el vapor americano la «Porteña» saliendo á las 5 de la tarde para el mismo destino.

Noticias maritimas.

Pérdida del vapor inglés «Herschel.»

Por un propio llegado ayer á las once de la noche, mandado de Maldonado por el capitan del vapor inglés «Herschel» con una carta para el Sr. D. Cárlos R. Horne, sabemos que dicho buque se hallaba totalmente perdido en el puerto de Maldonado, habiéndose salvado la tripulacion y 50 pasageros que conducia de Liverpool y demas escalas.

Con referencia á algunos detalles suministrados por el chasque, el vapor «Herschel» habia barado en algun punto de la costa y podido zafarse; pero la mucha agua que recibia á su bordo lo forzó á entrar al puerto de Maldonado á fin de evitar un mayor peligro.

Esta mañana salieron para el punto del naufragio para prestarle ausilio los vapores de guerra ingleses «Triton» y «Dotorell» y varias embarcaciones de guerra del tráfico del puerto.

En seguida que tengamos otros pormenores sobre tan lamentable pérdida, lo pondremos en conocimiento de nuestros suscritores.

(*Telégrafo Marítimo.*)

Necrologia del cólera en España.

De los diarios españoles que tenemos á la vista estractamos la lista que va á continuacion, de las personas mas notables que fallecieron á consecuencia de la epidemia, creyendo que ha de ser de algun interés para nuestros suscritores españoles.

—La dignisima Sra. Da. Maria de la Cruz Benites, viuda de D. Rafael Tejo, distinguido pintor que fué de la Real Casa.

—D. Eduardo Velas de Medrano, escritor de nota.

—D. José Pavon, antiguo empleado de Hacienda.

—Los profesores de medicina Sres. Morelle, Moreno, Villanueva, Alvarado, Quintanilla y Mallorga, el farmacéutico Sr. Iñiguez y el catedrático de farmacia Sr. Pou y Camps.

—La jóven y virtuosa Sra. Da. Amalia Canga y Argüelles y Bernaldes, hermana del Conde de Canga Argüelles, antiguo director de la *Rejeneracion*.

—Don Mateo Bedoya, Gobernador de varias provincias y la virtuosa Da. Dolores Macsovane madre del arzobispo de Valladolid.

—El coronel retirado Don Juan Rojo y Norzagaray y Don Pedro Alcántara Garcia antiguo y laborioso empleado.

—El director de *La Reforma* Don Joaquin Maria Ruiz, y el redactor de la *Regeneracion* Sr. Alvarez.

—La Sra. Da. Carlota Jurá Real, tia de los marqueses de este titulo.

—En Mallorca, el conde de Formiguera.

—El Diputado provincial Don Romualdo Gomez Sabater.

—El Comandante de artilleria D. Manuel Pavia ha perdido sus dos únicos hijos, el vicedécano y catedrático de la facultad de farmacia Don Juan Pou y Camps, doña Maria de á Cruz Benitez, viuda del distinguido pintor Tegeo, doña Paula Isla, monja de Santo Domingo el Real, Don Eusebio Juliá, padre del fotógrafo; Don Domingo Palacio, D. Romualdo Hernandez y Don Antonio Muñoz.

—El Senador del Reino D. José Galvez Cañero.

—La señora Da. Rosa Ruiz de la Prada, D. Nicolas Lezcano, empleado de hacienda, D. José Maria Romillo, único hijo de D. Venancio de Avella, y Da. Teresa Gomez y Vildósola.

—El general Salcedo, uno de los mas antiguos militares del Reino, y D. Juan Muñoz y Garcia, doña Maria Alomar de Sanchez Bueno, D. Cárlos Bruk, D. Braulio Manuel de Alvarado, Don Nicolas Sichar, doña Isabel de Azpiroz, doña Gerónima Cereceda de Longoria, Da Francisca Lopez de Labianco. Tambien ha perdido un hijo de grandes esperanzas, el oficial del ministerio de Fomento Señor Rodriguez Sobrino y otro el conde de Belascoain.

—El distinguido pintor D. Victor Manzano y Mojorado, y la señora marquesa de la Alcudia, la marquesa de Serdañola, grande de España, el capitalista Sr. Echarri, los jóvenes abogados Quintana y Pinel, el caballero de la órden de Santiago, Romero Billés, un oficial de la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, el señor Peñalver, el señor D. Juan Moscardó administrador de Correos de Alicante, el señor Pacheco, la Illma. señora Da. Josefa Lopez Pinto, Da. Tomasa Rico, el oficial de Correo señor Sarasola, don Julian Huelves ministro que fué del bienio, Da. Matilde Claramundo de Clomer, D. Vicente Parrondo, D. Braulio Alvarado y D. Calisto de Santa Cruz Inspector General de Caminos.

El Sr. César, antiguo oficial en Gobernacion y que hoy lo era en Fomento; el Sr. Soto y Gimnesio, presidente del Consejo provincial y persona muy estimada en el foro una hermana del Sr. D. Antonio de los Rios la madre Barbara, superiora de la comunidad de Góngora; el Sr. D. Nemesio Redondo, consecuente y honrado servidor del infante D. Sebastian; el provincial de los escolapios padre Juan Francisco de Peña; Sr. Aragon, catedrático muy querido; el Sr. Travesedo, apoderado de los condes de Tepa, y D. Victoriano Cuesta.

Nuevo método de ordeñar.

En el *Chalet suizo del Pré Catelan* en Paris acude mucha gente á tomar leche de vacas, tanto por la seguridad que habia de beberla pura, viéndola ordeñar, como por el aseo y buenas condiciones de los animales que la producen.

Pero los consumidores no contaban con que el hombre que ordeña las vacas habia de tener oculta en la manga de la chaqueta una vejiga llena de agua que cae en la vacija al mismo tiempo que la leche, economizando asi una parte de esta.

Cada vez que nos imponemos de hechos como este, nos ratificamos en la triste conviccion de que en industria no hemos adelantado un paso. En Paris siquiera se apura el ingenio para estafar, mientras que aqui los lecheros no salen de la rutina; apenas alguna vez preparan la leche con almidon ó sesos de vaca desleidos, de modo que por la obullicion se obtiene una especie de natilla escelente

Helados.

En la confiteria del Gas esquina de Rivadavia y Suipacha, se venden unos helados que son riquisimos en toda la estension de la palabra.

Allí se sirven con un esmero y prontitud admirables.

Bien hechos, mejor servidos, los helados de la confiteria del Gas merecen el concepto de ser los mejores que se hacen en Buenos Aires.

A refrescarse, pues, á la confiteria del Gas.

Pasageros.

Venidos de Montevideo por el vapor *La Porteña:*

A. Rubien, G. Cilnigoes, D. Earton, Q. Jauregui y 2 mas, un menor y un sirviente de proa, Mr. Gilmowr y 1 mas, R. Barzelo, Rosalia Brown, A. Izernien, Beer, C. Lavandera, capitan G. Smith, Enrique J. Cez, M. Guyon, Thomas Genis, Silvestre Austrie, Enrique Ocrone, Santiago Cause, G. Godenon, Rivolta y 3 mas, Biorelli, R. Saludo, J. Larrimendi, J. Bertran, C. Villar, Santiago Calzadilla, J. Octaro, M. Segovia, B. Dominguez, C. Martinez, O. Nemaken, J. Zunini, J. Montaner, A. Brown y 1 hijo, G. Borres y 1 mas, G. Lise, Gallolincri y 1 mas, G. C. de Diaz, J. de Silva, Anita Laporte, Eugenio Legrand y 2 hijos, Salvador Errecart.

Teatro de la Victoria.

El Rey y el aventurero es el hermoso drama que se representará esta noche en la Victoria.

La petipieza lleva por titulo el *Músico viejo.*

A divertirse.

Teatro Argentino.

La compañia de Bufos da esta noche una variada funcion.

La femme qui trompe son mari.
Le monsieur bien servi.
Grand pais de Giselle.
Le matelot fil en puatre.
L'homme n'est pas parfait.

No se puede dar una funcion mas variada, ni de piezas mas escogidas.

Montevideo.

Recibimos ayer por «La Porteña» nuestros diarios de la vecina república con fechas hasta el 6.

Nada de notable encontramos en ella.

Concierto.

El del Colisseum debe tener lugar mañana.

Estacion naval italiana.

He aqui lo que dice *La Europa* de Montevideo á este respecto:

«El Gobierno Italiano habia dado el mando de la estacion naval en el Plata, al Sr. Marqués D'Aste; pero este Almirante no pudo aceptar por hallarse afectado de epilepsia; enfermedad que, como es muy natural, no le permite hacer viajes trasatlánticos.

«Entonces el gobierno habia nombrado al Sr. Conde Boyl de Putifigari, almirante de mucho mérito, hombre de estudio y energia, descendiente de una familia conspicua de la isla de Cerdeña.

«El Sr. Boyl prefirió verdaderamente su retiro absoluto, antes de dejar las delicias de la patria italiana para venir á estas regiones tan lejanas y que algunos de los europeos creen del todo inhospitalarias.

«El gobierno italiano procedió en esto como debia hacerlo, puesto que ha castigado con el retiro absoluto al Almirante Boyl.

«Despues fué que el mando de la estacion en el Plata fué confiada al Sr. Riccardi di Netro, marino de mérito que se distinguió bastante en la toma de Ancona.

«En cuanto á la noticia que daba entre los resistentes al conde de Provana, tambien es del todo falsa, puesto que leemos en la *Gazzetta di Firenze* una carta de este almirante, en la que protesta estar pronto para marchar donde quiera que lo mande su gobierno, y que no puede haber rehusado el mando de la escuadra desde que el gobierno no se la habia ofrecido.»

Empedrado.

Varias personas nos ruegan pidamos á la municipalidad haga algo por el empedrado en la calle de Córdoba, de Libertad á Montevideo.

Queda notificada la municipalidad.

Mme. Lagrange.

Para la salida de esa inolvidable cantatriz se ha representado el *Rigoletto* en los *Italianos* de Paris, desempeñado por Fraschini, Delle Sedie y la Grossi, que ha debutado en dicha capital con gran suerte, siendo hoy la cantante animada del público.

Paseo á la Ensenada.

Ayer noticiamos el paseo que debe efectuarse hasta la Ensenada, y los cagistas entendieron conveniente poner *Escuadra* en lugar de Ensenada, desviando quiza, si bien que involuntariamente la concurrencia que deseamos haya en ese paseo, pues no todos tienen humor ó tiempo de hacer una escursion hasta Corrientes, donde actualmente se halla la escuadra.

Entiendase pues que el paseo es hasta la Ensenada, y que todos estaran de regreso el mismo dia.

Hasta que por fin descubriose.

Nuestros lectores recordaran que el vapor brasilero «*Marqués de Olinda*» tenia á bordo, cuando fué á traicion apresado por Lopez, la cantidad de cuatrocientos contos, en notas del Tesoro del Brasil, ó sean doscientos mil patacones.

Esa suma (que fué quizá la causa primordial de que Lopez se sintiera repentinamente dispuesto á sostener el equilibrio, empezando por apropiarse de lo ajeno, para equilibrar su bolsillo algo desprovisto,) fué inmediatamente entregada al Presidente, que trató de pasarla á otras manos, cambiando los billetes de Banco por buenas onzas de oro.

Esa operacion se hizo con un descuento de treinta por ciento, lo que dió al comprador una útilidad de *sesenta mil patacones*.

Ha sido una pingüe ganancia y que no ha dado trabajo ninguno al especulador, pues el gobierno brasilero, fiel á su proposito de no hostilizar de modo alguno á los ciudadanos de las naciones amigas, se ha contentado con recabar todos los datos y documentos para cobrar esa suma del gobierno paraguayo.

Debido á los esfuerzos de hábiles agentes, hoy tiene el gobierno brasilero en su poder todos los documentos referentes, asi como muchos otros de gran importancia.

Introduccion de frutos.

Dia 7.

6 *de Junio* 25 carretas con 85 fanegas trigo, 25 id lino, 3000 ristras cebollas y 25 carretadas leña de haces.

Constitucion 65 carretas con 394 cueros vacunos, 508 docenas lanares, 55 id corderitos 35 arrobas cerda 11,050 arrobas lana, 66 arrobas cebo, y 80 id grasa.

11 *de Setiembre* 71 carretas con 500 cueros vacunos 30 id becerros 189 docenas lanares 13,290 arrobas lana 40 id grasa 20 id cebo y 12 id cerda.

Por el tren 7 cueros vacunos 7 docenas lanares y 1985 arrobas lana.

La compañia dramática.

Anuncia para el domingo la compañia dramática, el drama *Una lágrima y un beso* y la petipieza *las tramas de Jarulla*.

Ademas esta en ensayo la graciosisima comedia *La niñez engañosa*.

Arribo.

A Montevideo ha llegado precedente de Rio Janeiro el bergantin portugues *Monteiro 2°* con articulos bélicos del Gobierno imperial

Averia.

Dice *El Telégrafo* de Montevideo.

«AVERIA—El vapor paquete americano *La Porteña*, al salir ayer tarde para Buenos Aires tuvo que suspender repentinamente la marcha por hallarse interrumpida por un pailebot crucero de practicos y un vapor brasilero.

«La fuerte corriente que habia por una parte y el no poder hacer uso de la máquina por otra para poder salir, no pudo evitar el choque con el bergantin español *Copérnico*, causándole á este, romperle el botalon de foque y petifoque y otras pequeñas averias. *La Porteña* siguió viaje á las 9 de la noche.»

Como se vé la noticia que á este respecto dimos hace dias está ratificada hoy.

Hecho notable.

En la ciudad de Bahia habia reunidos como dos mil hombres que tomaron las armas para marchar para el Rio de la Plata.

El gobierno entendió que por ahora no necesitaba mas fuerzas de ese punto, y los tenia alli de guarnicion.

Ultimamente en una noche de retreta se dirijieron esos desarmados á la plaza del palacio del Presidente de la provincia y alli declararon—que si no los mandaban al teatro de la guerra, se irian para sus casas, pues al tomar voluntariamente el fusil, no era para pasear de uniforme en la ciudad sino para participar el peligro y las glorias de sus hermanos, que combatian al Sud, para vengar el ultraje hecho á la bandera brasilera.

En vista de esa resolucion, el gobierno deliberó acceder á su peticion y mandarlos á incorporarse al ejército.

Comicion de socorros.

Se nos remite lo siguiente:

Sr. encargado de las noticias diversa de la «Nacion Argentina.»

Agradeceremos á vd. se sirva publicar la siguiente contestacion á una pregunta que se hace en el diario de ayer.

Los Secretarios.

Con motivo de aparecer en las noticias diversas de este diario, en fecha 6 de Noviembre una pregunta á la *Comision de Socorros*, sobre si ha recibido ó no una suscricion levantada en el pueblo de San Martin, la Comision se cree en el deber de declarar que no solo no la ha recibido, sino que ni noticias tiene de semejante suscricion.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

Los Secretarios.

El Paysandú.

Hemos sido informados que ese vapor argentino, de propiedad del señor D. Leopoldo Arteaga, va á establecerse en la carrera del Rio Paraná hasta Corrientes, partiendo de Montevideo tres viajes redondos cada mes.

Pasageros.

Por el vapor *Uruguay*, de Montevideo, Diciembre 7 de 1865.

J. J. Arteaga, Adolfo Gomez, Blanco Reboalli y 4 menores, J. Repetto, A. Lunchi, S. Vegun, A. Guianotti.

NO ES CHARLA.

Como hoy no es Domingo, tampoco es Charla los renglones que ahi van.

Son dos historias agenas y una propia, que que me permito contar á mis lectoras, confiando siempre en la benevolencia que me dispensan.

Tratase en primer lugar de referir el duro trance en que se ha visto un enamorado viejo, hace pocos dias; los disgustos y contratiempos que han sobrevenido por la compra de un par de guantes, á un jóven agrimensor, y del gran chasco que me pasó con mi vecina Raimunda.

Los dos primeros hechos me fueron referidos por algunos amigos y del último soy yo en persona historiador y héroe (honor que hubiese dispensado con el mayor gusto.)

Empecemos, por que el tiempo si bien no es oro entre nosotros, como para los ingleses; es fuego gracias á los rigores de la canicula, y si es cierto que el fuego purifica el óro, es mas valioso el tiempo hoy que el vil metal, Vil y cobarde, porque se esconde y huye apenas trato de acercarmele.

En una de las calles mas céntricas de la ciudad, vive una hermosa viuda que consagra todos los momentos de su vida á la educacion de los hijos que le quedaron, y que son preciosos como dos querubes.

Poseyendo una mediocre fortuna, vive en una casa muy reducida, pero cuidadosamente ornada y limpia como un espejo, lo que denuncia á la primera vista los habitos de órden de sus habitantes.

Esta señora, siempre que el tiempo lo permite, sale á la tarde de paseo, llevando de la mano á sus hijitos, que corren por las arenosas calles de la Plaza del Parque hasta fatigarse, y vienen en seguida á sentarse al lado de la señora, que sonriendo los contempla y sigue siempre solicita con la vista los juegos infantiles de sus dos querubes.

Un señor que fué jóven en tiempo de las Estraordinarias, tomó por amorosa llama el calor que hacia en los últimos dias de la semana, y fijó su atencion en la encantadora viuda.

Diplomático como el fallecido Sr. de Teyllerand, disimuló cuanto pudo sus intenciones, y trató de ganar las simpatias de la señora, acariciando á sus hijos.

Siempre que los encontraba en la plaza habia en el fondo de sus bolsillos un cartucho de caramelos ó algunos dulces para sus jóvenes amiguitos.

Si por casualidad alguno de ellos en su juego se lastimaba, el buen señor se encontraba cerca para secar su llanto y conducirlo de la mano hasta el lado de su mamá.

La viuda, creyendo en la sinceridad del afecto que aquel tenia á sus hijos, y no sospechando que pudiera aun abrigar la pretension de hacerse querer esa reliquia del siglo pasado, empezó á saludar con agrado al pretencioso Adonis.

El viejo no cabia en si de satisfecho, tomando por inequivocas pruebas de amor, lo que no pasaba de un deber de etiqueta. Fiel á las costumbres de su tiempo, no se determinó á declarar abiertamente su pasion, pero á fuerza de dinero consiguió atraer á su partido á una mulata, única sirvienta de la viuda.

El cebo del interés hizo que aquella aceptase la comision, pero conoció bien por los antecedentes que tenia, que la virtud de la señora era un obstáculo invencible.

Imaginó entonces entretener al viejo con diferentes pretestos y lo consiguió durante mas de dos semanas.

La mulata empero, como buena hija de Eva, tambien tenia sus picos pardos con el cocinero de la casa vecina, el que habiéndola encontrado algunas veces en conversacion con el viejo, sintió en el corazon ciertas punzadas violentas muy parecidas á lo que llaman celos los poetas, y que indudablemente lo eran, si de tal enfermedad es susceptible un corazon saturado por los ingredientes mas heterogeneos y cocidos al rescoldo del fogon.

Si el cocinero fuese hijo del pais, indudablemente se acercaria al viejo y le cantaria claro, despues de haber obsequiado á su Dulcinea con algunos palos, pero quizo la desgracia del antidiluviano galan, que fuese un napolitano, mas vengativo que Otelo.

Una noche que el viejo, como tenia por costumbre, se acercaba con sigilo al porton de de la casa para hablar con la mulata, sintió que cuatro brazos vigorosos lo agarraban, y antes que pudiese soltar un grito, tenia una pera de trapo en la boca y las manos amarradas á la espalda, sintiéndose al mismo tiempo llevar hasta el fondo de un oscuro corredor.

Por la mañana en la plaza del Parque, los peones que iban á su trabajo, encontraron al infeliz amante amarrado á un árbol, teniendo colgado al pescuezo un cartel que decia en gordas letras y mal español.

Al infame vechio.
Per calaberra
y sonsacador.

Cuando lo sacaron de tan misero estado el viejo en vez de callarse, quizo acusar á la señora á quien habia ofendido con sus pretensiones, y vino en conocimiento de la verdad, teniendo que distribuir aun algunos pesos para acallar el escándalo que lo ponia bajo el mas ridiculo punto de vista.

Ahora veamos como la compra de un par de guantes, influyó en la suerte de dos personas.

—De un pueblo de campaña al Oeste, solicitaron de Gobierno un agrimensor para cierta mensura municipal.

Era un trabajo que podia hacerse en quince dias y produciria cincuenta mil pesos.

Fué encargado de la mensura el jóven.... quien vió en ese encargo la oportunidad de realizar el voto mas ardiente de su corazon, pues que esos cincuenta mil pesos, reunidos á algunas economias con que ya contaba, le facilitaban poder amueblar su casa y entonces unirse á la señorita de.... que poseia todo su afecto.

En el wagon y en la diligencia, ¡cuantos sueños de felicidad, cuantos castillos fantásticos habrá imaginado el jóven al acercarse al pueblo del....

Llegó y fué perfectamente recibido por los magnates de la localidad.

No hubo obsequio que no se le dispensase y hasta hubo quien se acordase (¡fatal idea!) de ofrecerle un baile.

Todos aceptaron la indicacion, y despues de algun trabajo para conseguir un piano regular y un pasable pianista, anuncióse con gran alegria de las chicas del pueblo, el famoso baile.

El jóven agrimensor, que, como buen porteño, ya se habia informado de las parejas que concurririan, juzgó que debia reparar en algo la averia de su traje, poniéndose un flamante par de guantes de cabritilla.

Otra idea fatal de que hasta hoy no ha podido consolarse.

Despues de buscar y rebuscar en las tiendas del pueblito, le indicaron la principal, que era, como muy bien saben nuestros lectores, una especie de Arca de Noé, donde á la par de la suculenta manteca y sabroso queso de Gruyere, reposaban con la gravedad de un Senador Nacional, las morrudas corbatas de chillantes colores y los boyudos miriñaques á prueba de bomba.

—¿Tiene vd. guantes blancos de cabritilla? preguntó el jóven á un dependiente que en mangas de camisa despachaba azucar y yerba en la estremidad del mostrador.

—Si señor, y muy frescos.

—Déjemelos vd. ver.

El dependiente trajo una caja de carton, que fué blanca en su juventud, y que contenia dentro algunos pares de guantes envueltos en un papel secante á falta de otro mejor.

En la ciudad el jóven habria salido sin tomarse la molestia de revisar los guantes, solo al ver la condicion en que estaban, pero alli donde encontrar tal mercaderia era un verdadero hallazgo, eligió el que le pareció mejor, y dijo al mozo que se los envolviese.

El dependiente, que era de la tierra donde tiene el apóstol Santiago su sepulcro, dióse prisa en hacer lo que se le pedia, envolviendo al mismo tiempo que los guantes, algunos residuos de gordura y azúcar que destilaban sus velludos dedos.

El jóven no pudo ver sin incomodarse manchar asi la blancura ya algo dudosa de los únicos guantes que le podian sacar airoso en la tertulia y se le escapó una frase en que figuraba el nombre de la provincia natal del susodicho dependiente.

Mas tarde cuando entró al baile notó que todos lo recibian con indiferencia y se retiró disgustado.

Quiso ocuparse en los dias siguientes de la mensura para que habia sido llamado, pero le crearon tales inconvenientes que despues de dos meses de infructuosas tareas renunció á su empeño.

Solo despues de haber regresado á la ciudad y comunicado á la elegida de su corazon, que era necesario esperar mejores dias para efectuar el suspirado enlace, es que supo cuanto le habia costado la ocurrencia de ponerse guantes.

El dependiente contó al patron la palabra alusiva proferida por el marchante, palabra que ofendió la esquisita sensibilidad del arrogante negociante, que aun cuando diga y confiese que ha nacido en Galicia, no permite que nadie se atreva á suponerlo gallego.

El patron, hombre de buenos pesos y de consiguiente de mucha influencia entre los vecinos, salió inmediatamente de casa en casa contando que ese pollito llegado de la ciudad habia dicho en su casa que si se ponia guantes para asistir al baile, no era por consideracion á las personas, sinó por no manchar sus manos con el contacto de gentes groseras.

La bomba produjo su efecto, resultando que aquellos que pocos momentos antes tanto obsequiaban al agrimensor, le odiasen entonces con ese ódio especial que solo sabe anidar el corazon de un mandon de aldea ofendido en su prosapia.

Falta aun mencionar el suceso á que asisti y en que fué actora mi vecina Raimunda.

Desesperado por el calor, buscando un punto donde pudiese respirar libremente, subi á la azotea de mi casa, que tiene una magnifica vista hácia el rio.

Llevada quizá por el mismo motivo, hizo otro tanto mi vecina Raymunda, ex-jóven que yo apenas conocia de vista.

Y he aqui como D. Casi-Miro y su vecina Raimunda se encontraron, se saludaron y hablaron.

A esto puede muy bien llamarse *esposicion.*

Estamos pues en escena.

Raimundita, segun la llama su mamá, vieja alarifa que á pretesto de cuidar de su salud no la deja un momento sola; no es alta, ni baja, y mas tiene de flaca que de gorda.

Palida y ojerosa, se peina siempre á la *imperial* y cuando habla, parece que recita oraciones por algun finado.

Se cree despojada de ilusiones, y alimenta la de hacer creer que ódia el casamiento, por ver si alguien se obstina en hacerla cambiar de resolucion.

Hasta hoy la artimaña no ha producido efecto y casi....casi estoy por asegurar que no lo producirá en adelante.

Pero volvamos al asunto.

Conversabamos como buenos vecinos, Raymundita, Doña Pancha y yo cuando la primera, despues de algunos preparativos, llevó el pañuelo á los lábios y empezó á toser muy débilmente.

—Raymundita, estás mala, mejor es que nos bajemos; esclamó doña Pancha con voz alterada.

No mamá, no es nada, esto pasa pronto.

—Ah! Señor Don Casi-Miro! Esta niña es de fierro—Es capaz de estar muriéndose y no hay quien la obligue á acostarse.

Esto decia doña Pancha en un tono que tanto podia ser comprendida por mi, como por su hija, pues que no está de mas hacer notar, que doña Pancha se hace la sorda para tener el derecho de hablar alto, esquivarse de contestar á lo que no le agrada y escuchar lo que le hace cuenta.

Ese fué el tema, y sobre él hizo tales variaciones Doña Pancha, pintándome las virtudes y merecimientos de Doña Raimundita, las diferentes pasiones que habia inspirado á los jóvenes tal y tal, los que si no se habian muerto ó vuelto locos era porque Dios no lo habia querido, y finalmente, me aseguró que podrian haber otras mas ricas y mas bonitas, pero ninguna tan enemiga de adornos postizos como su Raimundita.

Aqui llegábamos en la conversacion, cuando la hija, para hacerse la que no oia los elojios de su mamá, finjió un ataque de toz tan vehemente, que reventando con el esfuerzo el resorte que sostenia su hermosa dentadura, aquella vino á caer á nuestros pies, como para dar un mentis á Doña Pancha.

Esta, mas ájil que un gato, precipitóse sobre los pedazos de marfil y cuando yo volvi en mi encontreme solo en la azotea, donde no he vuelto á ver á Doña Pancha ni su hija Raimunda.

Alguien me aseguró que se fué al campo pero no lo sé de cierto, la casa permanece cerrada: ¿saben vds. donde se encuentra hoy Raimundita?....

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

El señor Saavedra.—Los esclusivistas que pertenecieron antes al club libertad, están furiosos, contra el señor Saavedra.

Quitan al diablo par aponer al señor Saavedra.

¡Qué hombres tan mal agradecidos, son estos esclusivistas!

Cria cuervos que te sacarán los ojos.

Un señor muy influyente—del Club Libertad, (esclusivista) me decia hace algunas noches.

Gracias á Dios que veo á mi partido fuerte, unido.

—Pero hombre, le contesté, me han dicho que el club se ha dividido.

Casi, casi, pero, gracias á mis incesantes trabajos, ha sucedido todo lo contrario.

—Entonces pronto lo veremos á usted diputado.

—No señor, pienso separarme completamente de la politica, de la cual no he sacado hasta ahora sino, sinsabores.

He gastado mi salud.

Mi dinero.

Mi inteliencia.

¿Le parece á usted poco?

—No, pero en cambio es usted *un hombre influyente.*

Muy importante.—En otro lugar publicamos el programa del nuevo Club Libertad de la ciudad y campaña.

Merece leerse.

Esta noche,—Se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el drama en cinco actos, titulado el *Rey y el aventurero* y la petipieza *El músico viejo.*

Rogamos á la compañia, haga lo posible por abreviar los intermedios pues de lo contrario la funcion se concluirá a las dos de la mañana.

Baile en Lujan.—Segun se nos dice, esta noche tendrá lugar en el pueblo de Lujan un magnifico baile.

Divertirse gente alegre!

La caza.—Ya es tiempo para que espida la municipalidad las licencias para cazar.

Hacemos esta indicacion á pedido de algunos aficionados.

Funcion de aficionados—El Domingo por la noche tendrá lugar en Moron una funcion teatral de jóvenes aficionados en celebracion de la funcion de la patrona de aquel pueblo.

Gran baile en Moron—Mañana tendrá lugar en Moron un magnifico baile, dado por la Municipalidad de aquel pueblo.

Como digimos ayer, muchas familias de la ciudad, han sido invitadas.

Segun los preparativos que se hacen, el baile será espléndido, y los gastrónomos tendrán en que deleitarse y cantaran loores al dios Como.

Habrá varias clases de helados y otros refrescos.

Los boletos para el tren *espres* se darán en la Estacion del Parque.

Los interesados podrán ocurrir hasta el sábado á las ocho.

Todo augura una noche de delicias.

¡Al baile pues, jóvenes danzantes!

Viaje de dia—Mañana á las nueve de la mañana saldrá el vapor «Rio Paraná» para Montevideo.

Será un viaje muy agradable.

Mala vereda—Ya estamos cansados de llamar la atencion del Comisario de la Seccion 2.ª de Policia, sobre el mal estado en que se encuentra la vereda situada en la esquina de las calles de Bolivar y Comercio.

Sin duda, esperan para componerla, que se rompan el alma algunos centenares de personas.

Funcion religiosa—Hoy tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion la funcion de la virgen.

Vapor Rio de la Plata—Mañana llega este vapor procedente de Montevideo y sigue viaje á las diez de la mañana para el Uruguay.

Concierto.—Mañana tendrá lugar en el Coliceo el segundo concierto dado, por los señores Werues y Schramm.

Segun se dice estará muy concurrido.

Lujan.—Hoy se celébra en este pueblo la funcion de la inmaculada Concepcion patrona de aquel pueblo.

Habrá grandes fiestas.

La concurrencia será inmensa.

Las funciones de campo están á la órden del dia.

La calumnia —Se ha repartido las entregas 61 á 70 de esta preciosa novela que tanto ha gustado á todas las personas que la han leido.

Solo faltan dos repartos, para que se concluya esta interesante novela, tal vez la mejor que ha escrito su autor, D. Enrique Escrich.

Se vende en la casa editora de los Sres. Real y Prado, calle de Bolivar y Moreno.

Buena contestacion—Preguntando un catedrático á un discipulo, en estos últimos examenes, que idea heria su mente cuando veia salir humo de una chimenea.

Contestó: cuando veo eso—señor; creo que los dueños de casa están haciendo la comida.

Esto es raciocinar con el estómago.

Cita errada—Se lamentaba ayer cierto orador de *realce* de cierto Club, de haber invertido el órden al referir á sus cólegas, en momentos en que el desorden llegaba á su colmo, las palabras de Francisco 1.° en la batalla de Pavia, diciendo.

Señores—mañana solo podemos decir al pueblo todo se ha salvado menos el honor por decir todo se ha perdido menos etc. etc.

Me gusta el equívoco!

El Club Libertad,—se ha dividido en dos fracciones.

La mayoria del Club denominado Club Libertad *de la Ciudad y Campaña.*

Los de la campaña, se han ofendido, con muy justa razon por la abstraccion que de ellos se queria hacer.

Hemos dicho antes que el Club Libertad se ha dividido, nos hemos equivocado, lo que ha sucedido es que el Club Libertad ha abandonado á los esclusivistas, que como todos saben es una minoria que quiere imponer leyes á su arbitrio.

¿Que harán ahora estos caballeros?

El único recurso que les queda *es retirarse á sus casas para evitar disturbios.*

La Sta. D. Martina Borches.—El miércoles á la madrugada ha dejado de existir en el vapor «Rio de la Plata,» esta distinguida señorita.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Ferro carril de la Boca.—Desde el lunes 11 de Diciembre, inclusive, los trenes del ferro carril de la Boca, Barracas, y Ensenada saldrán de la Estacion Venezuela para el muelle de la Boca, y Tres Esquinas, de Barracas todas las horas, lo mismo en los dias feriados que en los de trabajo. El primer tren partirá de Venezuela á las 6 de la mañana y el último á las 8 de la noche. El primero de regreso de las Tres Esquinas saldrá á las 6 y media de la mañana y el último a las 7 1/2 de la noche.

No olvidarse!—Que hoy 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematan, por el martillero Romero, dos cómodas y lujosas casas centrales, cita en la calle del Uruguay número 20 y 22 entre las de Rivadavia y Piedad, Fijarse en la seccion de remates!!!

Música—Los vecinos de la parroquia de la Piedad proyectan la formacion de una banda de música que concurrirá todas los tardes á la plaza de Lorea.

La idea es bellisima y su realizacion será recibida con plácemes por las niñas elegantes de aquel barrio—(donde entre paréntesis las hay muy interesantes.)

Parece mentira—Francamente parece fábula que en la merceria de Puig hnos., calle de las Artes, media cuadra del mercado del Plata para el centro, se están vendiendo articulos de la estacion para señora y perfumerias de las mejores fábricas por la mitad de su valor. (Ojo niñas.)

Por el buzon—A la Municipalidad.

Rogamos á los que quieran conocer la actividad, y los benéficos resultados de esta corporacion, que pasen por la calle Florida, para que vean, que ya no se puede transitar en carruage, á caballo y ni aun á pié, porque los pozos y pantanos que en ella se hallan, son peores que los que hay en los arrabales del pueblo de Zárate. ¡Honor á la Municipalidad!

Un sueño—Estoy dormido: pero no con ese sueño tranquilo, y reposado, paréntesis de la vida, que con tanto afan desea el que padece, sino por el contrario, con uno de esos sueños agitados en que la sensacion se duplica y en que la vida moral se reconcentra en un solo sentimiento, en un deseo supremo.

Inesperadamente vi flotar ante mis ojos una figura blanca cuyos contornos se perdian entre las sombras, nada mas fantástico y voluptuoso que esta aparicion, superior á las creaciones de Rafael, superior en fin á la naturaleza misma.

Un velo blanco, parecido á una de esas nubes que vagan por el cielo en una noche de luna, ocultaba sus facciones, dejando transparentar el brillo abrazador de sus ojos.

Me hizo una ligera señal con la mano, como llamándome hácia si.

Quise levantarme, pero en vano: mis piernas y brazos agarrotados se negaron al movimiento y permaneci inmovil, no sin esperimentar un inesplicable sentimiento de angustia.

No obtuvo mejor resultado otra nueva señal de la silfide: hasta que me volvió la espalda y empezó á caminar delante de mi Como el acero atraido por el iman, asi una fuerza cúyo origen desconocia, me arrastró en su seguimiento. Mis pies no se movian y sin embargo caminaba.

La veia revolotear por el aire y la seguia siempre con el corazon palpitante y con un sumbido en las sienes producido por la fiebre del deseo. Despues de haber corrido todos los ángulos de un gran salon, la vi desaparecer por una de las puertas, deslizándose á lo largo de un pasadizo tortuoso y oscuro, al cual me senti arrastrado en su seguimiento.

A medida que caminábamos ella adelante y yo detrás, las paredes se iban estrechando visiblemente y bien pronto me encontré aprisionado entre dos muros, sin poder retroceder ni avanzar. Un sudor frio brotó de la raiz de mis cabellos, erizados por el terror, y senti la cabeza arrebatada por el vértigo, mi vista se oscureció: faltó á mis piés el punto de apoyo y me despeñé en un caos de tinieblas; la tentadora fantasma no habia desaparecido, la tenia delante; la tocaba con mis manos, me desperté....la fantasma era la almohada no pude menos que esclamar con Calderon:—¡los sueños sueños son.

Parroquia de Monserrat—Se previene á los vecinos, tanto nacionales como estrangeros de los que con arreglo á la ley tienen voto en la eleccion de electores para municipales, que el registro de inscripcion permanecerá abierto hasta el 10 del corriente, todos los dias desde las 6 de la tarde á las 10 de la noche, en el Juzgado de Paz calle de Belgrano 385.

Algel Julio Blanco—Martin Tejena—Manuel Rey.

El vecino.—Sale un pobre marido de su casa para buscar de comer; deja en ella á su *mujer;* se entrega á la intemperie y al trabajo pero le consuela la idea de que va á recojer el fruto de aquella salida.

¡Que diria, si supiese que quien se ha de aprovechar de ella ha de ser....*el vecino.*

Un hombre estudioso hace un descubrimiento importante y otro lo perfecciona algun tanto.

Pues este es el que se lleva la gloria: de modo que el pobre inventor vé que ha trabajado para....*el vecino.*

Un amante de una tierna niña cree que ante el *primer amor*, puede rendirla como guste.

La galantea, la enamora; pero cuando llega el caso de recojer el fruto, halla que otro le ha precedido en la victoria.

¿Y quien es?.....*el vecino.*

Llega un infeliz campesino de Galicia ó de Génova: la humildad, el deseo de aprender están pintados en su rostro: compadecen de él en una casa y le admite por criado.

Pasan unos meses: el muchacho se ha despavilado, y cuando sus amos se alegran de poseerle, él hace diligencias y se marcha... *con el vecino.*

Un ministro idea un plan vastisimo con el que intenta hacerse célebre: ve ya cercano el momento de ponerle en práctica, y se cree feliz.

Pero hete, aqui, que en el crítico momento sucede un disgusto ó media una cartita de despedida a lo Berro: hay cambio de ministerio, otro entran en su lugar y con sus manos lavadas se aprovecha del negocio.

¿Quá ha sido esto? Haber hecho el caldo gordo....*al vecino.*

Los hombres de hoy nos estamos matando para establecer un sistema.

Pero es menester que sepamos que no hacemos mas que trabajar para.....*los vecinos*

Las creencias.

DOLORA

Las creencias discutir
querierdo un rey, llama gente
de ocaso, sur, norte, oriente,
tanto que puedo decir
que está alli el mundo presente.

BELLEZA.

El rey su noble cabeza
cortés inclina hácia el suelo,
abre la sesion, y empieza:
—« Se discute la *Belleza*,
raro presente del cielo.»

—«Es lo negro la hermosura,»
dice uno de negra tez.
Otro blanco:—«es la blancura,»
—«Lo azul»—un indio murmura,
Y un chino:—«es la amarillez.»—

—«Si tal,»—clama uno—«No tal,»
gritan otros replicando.
Dice un griego:—«es lo ideal,»
Un frances: «la gracia andando,»
Un inglés:—«lo original.»—

Queda el rey meditabundo:
siguen los demas sus huellas:
y piensa:—«en creer me fundo
que si hay en él cosas bellas
no hay tipo bello en el mundo.»

Pausa. A tan locos estremos
calla el concurso. Y despues
dice un sabio:—«segun vemos:
la belleza no es lo que es,
sino que es lo que queremos.»

Fijada asi la cuestion,
pregunta otro sabio:—«¿quó es
la belleza en conclusion,
si lo feo en un lapon
es lo bello de un inglés?»

Nadie á esto respuesta dà,
el gran rey calla y suspira,
y dice:—«acabemos ya,
la belleza solo está
en los ojos de quien mira»
RELIGION.
Una tras otra ilusion
mirando desvanecidas,
«veamos la *Religion*,»
dijo el gran rey, ya caidas
las alas del corazon.

Uno:—«es fé» —y otro: es conciencia»
—«Es lo eterno»—«Es el no sér.»
—«Es fuerza»—«Es benevolencia.»
—«Es de Confucio la ciencia.»
—«Es de Mahoma el placer-»

—«Silencio! «el gran rey profiere,
la religion viendo hollada,
«creer solo en lo que agrada,
es todo lo que requiere,
y lo que es todo no es nada.»

«¡Inútilmente traidora
dardos la impiedad te lanza,
Religion, que el mundo adora,
fuente de nuestra esperanza,
de esa virtud que no llora!»

«¡Nunca el alma racional
podrá creer que eres un sueño,
bálsamo de todo mal,
musa á través de la cual
todo en el mundo es pequeño!»

Calló! y á una cortesia
que hizo al pueblo el rey de pié,
todo el concurso aquel dia
creyendo lo que creia
por donde vino se fué.

Campoamor.

Quien canta llora.

(EN UN ALBUM.)

Alegra el ruiseñor las espesuras
cuando canta el dolor de sus venturas,
en tanto que la tórtola las llena
con la eterna alegria de su pena.

Mas triste que la de ambos es mi suerte
Pilar, por conocerte:
ruiseñor que te canto si te miro,
tórtola, si te pierdo, que suspiro,
cuando imajino ó sueño en tu belleza
cuanto de mis placeres la tristeza;
mas, cuando pienso ó sueño
que tienes otro dueño,
como tórtola fiel, deshecho en llanto,
las alegrias de mis penas canto.

Campoamor.

CRÓNICA DE POLICIA

Suicida y doble infanticida—La mujer que intentó suicidarse hallándose en cinta y asesinar á una hija de tres años de edad, cuyo hecho fué denunciado en la *Crónica Local* de este diario, ha sido aprehendida por la policia y existe en la casa central para ser puesta á disposicion de los Tribunales del crímen.

Esa mujer es de nacionalidad argentina y de 23 años de edad.

Tambien ha sido capturada y sometida al mismo Tribunal la infanticida de que noticiamos á nuestros lectores en la crónica de ayer. Esta es de nacionalidad francesa, de 40 años de edad y de estado casada.

Segun se nos informa se hallaba separada de su marido con intervencion de la autoridad eclesiástica.

Otros presos—A mas de estas dos mugeres, entraron antes de ayer otra argentina de ... años de edad, atacada de enajenacion mental y un español á disposicion de la autoridad ... por deudas.

Como se vé, la mercancia presos va en no... baja.

Robo.—Antes de anoche ha sido violentada la puerta á la calle de un escritorio situado en la acera de la Bolsa.

Los discipulos de Caco que practicaron esta maniobra, estrajeron de una caja de fierro, ... mil pesos moneda corriente, cuatro res... de plata, zahumados en oro. Con estos objetos únicos que hallaron dignos de satisfacer su codicia, emprendieron las de Villadiego, sin que hasta hoy se tenga conocimiento de su paradero.

Sin embargo, confiamos en la actividad de la Policia.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

A las 2 de la tarde.

...s fuertes vendidos........... Fts.		218,399
...er precio......		25.55
...ientes......	25.45	25.55
...ado 9 de Dbre......	25.55	25.50
...os plazos......	25.90	26.40
...o al contado......		25.50

BOLSA.

METÁLICO.

...l metálico continua en baja; las operaciones ...contado son activas, lo que demuestra las necesidades de papel moneda. Los vendedores á ...o son siempre escasos apesar de la notable ...erencia que se hace en el precio. He aqui el ...talle de las operaciones:

...e vendieron:

...899 al contado de			25.45	25.55 cts
...500 para el	9 « Diciembre		25.50	25.55
...500 " "	31 «		25.60	25.65
...000 « «	24 Enero			26 30
...500 " "	29 «			25.90
...000 " "	31 «			25.90
...000 " "	24 Febrero			26.00
...000 « «	28 « "			26.05
...000 « «	31 Marzo		26.10	26.15
...000 « «	30 Abril		26.30	26.40

...cimientos—Fts. 18,926.

FRUTOS

...las plazas y depósitos:

...00 cueros vacunos matadero	110 115	pda
... « « campo	100	id
... « «	102	id
... doc. cueros lans. libre de dcho.	150	doc
... « « « «	160 180	id
... « « matadero	190 200	id
... « « « al barrer	120	id
... « « «	100	id
... « « «	105	id
...00 arrobas lana mestiza buena	73	ar
... « «	72	id
... " " regular	68	id
... « « «	67	id
... « « mezcla buena	63	id
... « « «	64	id
... « « regular	59	id
... « « « «	56	id

GRANOS.

...00 fanegas trigo bueno	160	fga
... « « «	158	id

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA,

Graffigua 4 cj drogas.
Alemani 15 id papel, carton, cartolina, y ...ta de escribir.
Bardi y Viotti 5 id papel pintado.
Ferreil 2 id canastitas de confitero.
Logegaray 1 id copas de cristal.
Senet 2 id acero de miriñaque.
Ludera 9 id merceria surtida.
Kaynach 3 id acordeones 4 id hevillas 3 ...id cuerdas de guitarra.
Cottey 3 id articulos de confitero.
Pasman 1 id peines de marfil 10 id hilo de ...carretel 4 id espejos.
Elissalde 3 id papel pintado.
Mouguier 2 id articulos de confitero.
S. Hale 1 ld mechas y pantallas para ...mparas,
J. Shad 73 id sillas americanas.
Pedarrieu 2 id articulos de bazar,
Bletcher 1 id moños y hojalillos.
Darbisbire 6 id papel de imprenta.
Rosollin 13 id merceria surtida.
Airola 2 id campanas de vidrio.
Gimenez 1 id polvos de dientes.
Banon 5 id drogas.
Demarchi 5 id id.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 5.

Cadiz el 27 de Setiembre, Montevideo el 4 del corriente, bergantin goleta ingles, Audax, 199 toneladas capitan G. Hambly á C F, Warnholz y ca. con 160 lastres sal.

Dia 7.

Montevideo, vapor americano La Porteña, con 55 pasageros.

Montevideo, vapor nacional Uruguay, con 42 pasageros.

Burdeos, barca francesa Charlomagne, á Pequin Petit y ca.

Pernambuco, bergantin portugues San José,

A la vista fondeada una barca inglesa.

CABOTAGE Dia 7.

Gualeguaychú, goleta San Pedro á Nuñez, 60 carradas leña.

Victoria, goleta Emilia 2.ª á Nuñez 400 fanegas sal.

Islas, pailebot Feliciana, á Nuñez 1000 naranjas.

Concordia goleta Martila, á Nuñez y ca. á Lezama, 1200 cueros vacunos secos á Benites y ca. 1061 cueros vacunos secos, á G. Paeltran, 37 bolsas lana.

Gualeguaychú, goleta Liguria á Nuñez y ca. á B Iturraspe, 420 cueros vacunos secos, 84 id lanares, 10 chigua cerda, 1 pipa grasa 2 atados cueros nutria, 544 bolsas lana.

Victoria, pailebot Laceo á Nuñez y ca. 200 fanegas sal.

La Paz, goleta Jòven Baldomera, á Rosa, 400 fanegas carbon, 500 medios postes ñandubay.

Gualeguaychú, goleta 1.ª Argentina, á Nuñez y ca. á Amespil 333 bolsas lana, 13 chiguas cerda, 300 cueros vacunos secos, 203 docenas cueros lanares, 1 bolsa plumas.

Santa Fé, goleta Jerusalen, á Nuñez y ca. 500 fanegas carbon, 103 curbas algarroba, 31 piernas de marcos, y 40 umbrales algarrobo,

San Pedro pailebot Florida 2.ª á Nuñez y ca. á V. Linche 110 arrobas lana á Puarte y ca. 22 cueros potro, 27 id cueros secos, 490 id lanares, 4 atados cueros corderitos.

Gualeguay, pailebot Rosita, á Nuñez y ca. 118 piezas madera 10 carradas leña.

Baradero pailebot Juancito, á Nuñez y ca 35 cueros potro, á L. Pasano, 40 arb. papas 2150 arb. lana, 50 arb. grasa, 6 cueros vacunos secos, lans. 220 id corderos.

San Nicolas goleta Tito 2.ª á Nuñez y ca á L. M. Soler 126 cueros vacs, secos, 346 id lans. 323 bolsas lana 129 arb. lana.

LALIDAS—Dia 5.

Marsella lugre frances Jean Baptiste.
Havre barca Prime.

Dia-6

New-York barca inglesa Glenwoed.
Amberes fragata hamburguesa Herschell.
New-York bergantin belga Belgique.
Brasil bergantin goleta nacional Tereza.
Paisandú zumaca nacional Nueva Ninfa del Plata.
New-York barca inglesa Elisa Young.
Corrientes, vapor transporte brasilero San Miguel.

Dia-7.

Uruguay vapor nacional Uruguay.
Montevideo vapor americano La Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

6.ª funcion del 1er. abono.

Para el Viernes 8 de Diciembre.

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos.

EL REY Y EL AVENTURERO.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la graciosa peti-pieza

EL MÚSICO VIEJO.

A las 8.

Nota—Sigue en ensayo el drama de Larra, «Una lágrima y un beso» y la graciosisima comedia «La Niñez engañosa.»

OTRA.

7.ª funcion del 1er. abono.

Para el Domingo 10 de Diciembre.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos del célebre Larra, titulado:

Una lágrima y un beso.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole la señora Carbajo y demas partes.

Terminando con la peti-pieza.

LAS TRAMAS DE GARULLA.

A las 8,

Nota—Sigue en ensayo la grasiosima comedia «La nieñez engañosa»

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Vendredi 8 Décembre.

19me. représentation du 6me. abonnement.

LE MONSIEUR BIEN SERVI

Operette en 1 acte de M. G. Nargeot, jouée par M. D'Hote, Noury et Léon.

La femme qui trompe son mari

Comédie vaudeville en un acte, jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury et Léon.

GRAND PAS DE GISELLE

Dansé par Mme. Poppe et M. Pratesi.

LE MATELOT FIL EN QUATRE

Voyage au tour du monde, raconté par M. D'Hote.

On terminera par

L'homme n'est pas parfait

Tableau populaire en 1 acte, joué par Mmes. Pauline, Mathilde, MM. D'Hote, Noury et Léon. A 8 h.

AUTRE.

Dimanche 10 Décembre.

20me. représentation du 6me. abonnement.

LES DEMOISELLES A MARIER

Opérette en 1 acte de M. Léo Delibes, jouée par Mmes. Pauline, Irma, Mathilde, Pratesi, Marie, Madeleine.

Je dine chez ma mère

Comédie en 1 acte, jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury et Jules.

LA JOTA ARAGONESA

Dansée par Mmes. Poppe, Pratesi, MM. Pratesi, Léon.

LE CAFÉ LYRIQUE

Chansonnette par M. D'Hote.
On terminera par

LA CORDE SENSIBLE

Comédie vaudeville en 1 acte, jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote et Noury.

A 8 h.

CONCIERTOS DE ABONO

DADO POR

Carlos Werner.

Y

CARLOS SCHRAMM

Sabado 9 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Libreria Inglesa Mackern, calle San Martin y la noche del concierto en la boleteria del Coliseum á 50 ps.

PROGRAMA.

1 Trio, de Beethoven.
2 Dos canciones para Soprano.
3 Fantasia de la «Dame Clauche» de Prudent. para piano.

Schamm.

4 «Larghetto de Mozart» para violoncello.

WERNER.

5 Cavatina de Montechi y Capuletti para Soprano.
6 Duo para dos pianos de

Guillermo Tell de Ascher.

1 Adajio de la sonate de Mendelsohn para piano y violoncello.
2 Cancion polaca para Soprano de

PIRIATOWSKY.

3 Solo para piano Schramm.
4 Le Désir, gran fantasia por violoncello de Servais por

WERNER.

5 Gran Aria de freéschuetz para Soprano.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1/2 p.%	anual
Id id contra nosotros.	6 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1/2 p.%	id
Id id contra nosotros	5 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1865.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 10 1/2p% 12 p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1º Noviembre de 1865

J. H. GREEN.
Gerente

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10 106,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
	ps. 15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6.608.454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544,901 96
	ps. 15.331,751 74

S. E. ú O.

Montevideo 4 de Diciembre de 1865.

V. B.
Villalba.
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para dentadura en base de ambar para dientes en base de oro, para dientes (apivota.)

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente al menor incidente en la operacion.

Limpia las dentaduras del sarro, que los daña y ennegrece emplomando las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro, platina etc. etc. p6 19

A los estancieros Bebedores de hiero, piletas, de hierro, maquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias, máquinas de cortar abrojos, corrales portátiles, ultima invencion, fábrica de cercos de Vande Velde hermanos, calle Buen Orden 245. p6 d8

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

Lecciones Los señores padres de familia que han ido San á pasar la estacion de verano en Belgrano, Isidro, San Fernando ó las Conchas y que no quisiesen que sus hijos perdiesen su tiempo, pueden dirijirse al Sr. Andres Parodie, profesor quien se encargará de hacer los estudios de francés, dibujo, gramática, aritmética etc.

Las personas que se dignaran honrarle con su confianza podrán dirijirse á los puntos siguientes, en Buenos Aires, calle Potosi 282, Belgrano, quinta del Sr. Berges, San Isidro, Hotel Florida, San Fernando, id de la Paz. p20 d8

A los estancieros del Oeste

Se ofrece una persona, para mayordomo, de algun establecimiento de campo, puede darlas garantias que exijan de su conducta tambien propone el negocio, dar en cambio de ovejas una casa de material en el pueblo de Moreno, y á mas alquilar una casa en la ciudad á 4 cuadras del 11 de Setiembre cuya casa se dará por el tiempo q' quiera el interesado bajo contrata, para tratar Rivadavia núm 907. p3 d8

Sirvienta Para una corta familia se precisa en la calle de Potosi núm 291. p3 d8

AL PÚBLICO.

Ha llegado á mi conocimiento que se vá á proceder á la venta de terrenos situados en Moron dor orden del Sr. Villegas, y como entre los terrenos que dicho Sr. posee existe una gran fraccion que creo comprendida en mis titulos en el deseo de cortar cuestiones con terrenos adquirentes, lo hago saber por medio de este aviso á fin de que los interesados tomen los informes necesarios para salvar ulteriores dificultades, pues no reconoceré venta alguna que recaiga en la fraccion á que me refiero.

Buenos Aires Diciembre 8 de 1865.

Sandalio Pereyra.

p4 q8

Aprendiz Se necesita uno calle Potosi 228 muebleria. p3 d8

Se precisa Una mucama y una muchacha para servicio calle del Bueu Orden núm 60. p3 d8

Cocinera Se necesita calle Florida 182 p3 d8

La Favorecida de la Capilla

Avisamos al público y á los habitantes del partido de la Capilla del Señor. q' desde el 12, del corriente mes de Diciembre principiará su servicio la mensajeria «La Favorecida» La muy acreditada conducta del mayoral, y el esmero, que pondrá con todos medios, que esten á su alcance para satisfacer al público, nos hace esperar que este sabrá apreciar nuestros servicios. Para mejor comodidad de los pasajeros la dilijencia saldrá siempre de madrugada de la Capilla para alcanzar el tren de las 8 1/2 en Lujan, y llegar á Buenos Aires á la 11 de la mañana.

Salidas, dias pares.
Regresa, dias nones.
Agencia, calle Victoria núm 243.

p3 d8 La Empresa.

Porvenir de las familias.

El gran número de nuestros suscritores, haciendo cada dia mas dificil la exacta y pronta distribucion á domicilio de los boletines oficiales de esta compañia, suplico á los que no recibieron el último correspondiente á Octubre, se sirvan ocurrir á la oficina calle de Bolivar 57. El Inspector General.

p3 d8 Eduardo Martin

ESPERIDINA ORIENTAL.

O el mejor de los bitters estomacales, preparado por Mariano Isola «Quimico de Montevideo. La hay en venta de este precioso licor, por mayor y menor en el almacen calle de Piedad núm. 383 único depósito en Buenos Aires. p3 d8

Dorador bronceador Y plateador sobre metal, Rivadavia 78, poseedor de los sistemas de galvanoplatia de Christophle y Ruols, el maestro ofrece sus servicios á las personas q'se dignaran favorecerlo, para broncear camas de bronce arañas, adornos de piano ect. para dorar cubiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas etc.

Nota Se compran camas de bronce usadas. p6 d8

Sirvienta Se necesita una calle Maipú 310 se pagará buen sueldo. p3 d8

Al primer baratillo Florida 167 sombreros de paja armados 10 ps. capricho 20 ps. id tarlatan blanco 55 ps. de 16 varas, tiras bordadas 6 ps. chalones barelles 70 ps. barelles finos 7 ps. id id 4 ps. id id. 2 chalones de señora 20 ps. y camisas de hilo 55 ps. camisas medio hilo para hombre 30 ps. id id para niños 38 pesos finas 25 y 15 pesos casimir para trajes 28 ps. vara, lienzo azargado primera clase 5 1/2 ps. vara, id de hilo 5 ps. bramante primera clase pieza 120 ps. segunda 90 y tercero 80 ps. pieza madapolan 100 ps. jénero escoces 28 ps. vara, zarazas 5 y 4 ps. vara, brines 7, 8 y 10 ps. vara, sombreros chilenos 150, 100 y 50 ps. id de castor 40 ps. medias de señora 6 ps. y 20 rs. id de hombres 7 6, 5, 4, 3, ps. y 20 rs. de niño 2 ps. y niñas 20 rs. jaques de moda 150 ps. sacos lustrina finos de colores 30 ps. de brin para hombre 25 ps. pañuelitos seda 6 ps. India 20 ps. corbatas 4, 5 y 6 ps. copas cristal docena 20 ps. soperas con tapa 15 y porcion de articulos de baratillo. p1 d8

MUCHACHA

Se precisa una para cargar un niño, calle de Salta núm. 355. p3 d8

Alerta especuladores del 11 de Setiembre.

Hoy se remata para pago de una letra, la linda casita con fondo calle de Cuyo núm 600, no pierdan la oportunidad á las 5 de la tarde es la hora que espresa el aviso en la seccion respectiva. p3 d8

En la calle de Lima No. 220 hay marcos de algarrobo de do todas medidas con hojas de pino ó de cedro ó sin ellas y ventanas con reja ó sin ellas y puertas usados y ventanitas de todos tamaños se daran mas baratos quen otra partes. p3 d8

A las familias Una costurera planchadora de perfeccion se encarga de dichos ramos en su casa ó a domicilio de familias garante á las que la ocupen su puntualidad y esmero, sirviendose avisar á la calle Reconquista núm 205-tambien advertir que los precios seran mas modicos que en la otras de mi arte, p3 d8

HOY Viernes 8

A las 5 1/2 se rematará en un lote un hermoso terreno situado esquina á las calles de Tucuman y Azcuénaga tiene 62 varas por 70 El Domingo 10 á las 5 1/2 se rematará la casa esquina Piedad y Libertad, tiene 17 1/2 varas por 47—Por Carlos Ristorini—Calle de Tacuari No. 53. p1 d8

Casa muy central.

El domingo 10 á las 5 1/2 se rematará la casa esquina Piedad y Libertad, tiene 17 1/2 varas de frente al Sud por 47 calle de Libertad. El comprador podrá pagar la mitad al contado y el resto á 3 meses, esta venta es por

Cárlos Ristorini
p2 d8 Calle Tacuari 53

A siete cuadras De la plaza de la Victoria calle Bolivar núm. 268 se alquila una hermosa casa alta, nueva con 8 piezas, una despensa y demas oficinas, todas las piezas con gas, pisos de tabla, y algibe, para tratar á la calle Chacabuco 59. p4 d8

Sellos postales Franceses y nacionales se vende en la nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. p3 d8

D. Daniel C. Gowland.

Tendrá la bondad de pasar por la calle 25 de Mayo núm. 49 á un asunto que le interesa p2 d8

Se necesita Una mucama y una muchacha se prefiere que sea estranjera, en la calle Buen Orden 60. p3 d8

Al comercio El escritorio del corredor D. Cárlos Arteaga se ha trasladado á la calle Reconquista 119. p3 d8

FERRO CARRIL DEL OESTE

Servicio de los trenes el dia 8 de Diciembre de 1865.

Salidas del Parque

1.º	á las	6	llega á	Mercedes	9	20
2.º	«	8	« «	Lujan	10	30
3.º	«	10	« «	Mercedes	1	20
4.º	«	2	« «	Moreno	3	30
5.º	«	4	« «	Mercedes	7	20
6.º	«	6	« «	Floresta	6	30

Regresan.

1.º	Sale de Moreno	7	20	llega al Parq'	9	
2.º	« M'des	7	40	« «	11	
3.º	« «	11	40	« «	3	
4.º	« Lujan	2	30	« «	5	
5.º	« Flor'ta	7		« «	7	30
6.º	« M'des	4	40	« «	8	

Buenos Aires, 6 de Diciembre 1865.

La Administracion.

Ferro-carril del Oeste.

Se previene al público que el dia 8 del corriente fiesta de Nuestra Señora de Lujan el tren que sale en los dias feriados á las 8 para Moron, la comision directiva ha dispuesto que llegue hasta Lujan en ese dia solamente.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1865.

La administracion.

p3 d6

LOTERIA

DE LA

Beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 200,000 pesos.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 15 de Diciembre.

El valor del billete entero es de 80 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de 20 ps.

Suertes.

1	de		200,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
4	de	4,000	16,000
8	de	2,000	16,000
92	de	800	73,600
188	de	400	75,200
304	de	300	91,200

600 suertes ó sean 4,000 4.º ps. 512,000

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865

La Comision Administradora.

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las tres de la tarde bajo la Recoba nueva 92. p3 d5

Dependiente Se ofrece un joven de 20 años inteligente en los ramos de tienda, almacen por mayor, ferreteria, y corralon de maderas, tiene quien garanta su conducta el que se interese por el ocurra á la calle Moreno núm 290. p3 d7

Se alyuila Una mujer formal para cuidar un chico y muy poco servicio calle Uruguay 109, de 7 á 10 de la mañana. p3 d7

Se necesita La casa calle San Martin núm 318 tiene ocho habitaciones algibe pozo y demas oficinas; para verla las llaves estan en la calle San Martin núm 326, para tratar á la calle de la Independencia núm 25, ó en la Bolsa del Comercio, preguntando por D. B. Quesada.

El alquiler es módico. p3 d7

Baldosas de colores.

O azulejos, se acaban de recibir y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 d7

Toneleros Se necesitan diez oficiales que ganarán un buen salario ocurran á la agencia de Guerreros San Martin. 93. p3 d7

En el puerto del Tigre

Se vende dos hermos terrenos, uno compuesto de 100 varas de frente por 220 de fondo, y el otro de 45 varas de frente por 100 de fondo para tratar pueden ocurrir á D. J. M. Romero en el puerto del Tigre frente á la Estacion del ferro carril p10 d7

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 20 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

Joaquin José Suarez.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 1.º de Diciembre de 1865.

D. José O. Suarez y Da. Ventura Rodriguez Pita, padres, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que por omision del repartidor no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del finado se ha de celebrar en la santa iglesia Catedral el Jueves 7 del corriente á las 10 de la mañana y à cuyo favor serán siempre gratos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con la asistencia del responso recibirán el estipendio de 40 ps. p2 d6.

A los Especuladores

El Viernes 8 á las 5 1/2 se rematará un hermoso terreno situado esquina á las calles Tucuman y Azcuénaga, tiene 70 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 62 1/2 á la de Tucuman; su venta es indispensable en un lote mas como se ve podria dividirse en 9 ó 10 lotes esta venta es. Por Cárlos Ristorini

p2 d7 calle Tacuari No.53

A los capitales

La casa esquina calle de Piedad No. 385 y Libertad No. 32 34 36 38 40, se rematará el Domingo 10 á las 5 1/2 en punto está situada frente á las casas del Sr. Dn. Melchor Beláustegui, tiene 17 1/2 varas calle Piedad por 47 calle Libertad. Esta venta es.

Por Cárlos Ristorini
p2 d7 calle Tacuari No. 53

REMATES

Por Asencio Gomez.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs. Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta: por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la fonda calle del Perú esquina de Comercio, por liquidar.

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio el remate de todas las existencias de dicha fonda que consisten en vino, aguardiente de quemar, id de tomar, caña, ginebra, anis, botellas, damajuanas, una cosina económica, leña de espinillo, id de tala, platos, fuentes, tenedore, cucharas, oyas, caserolas, budinera y demas útiles concernientes al ramo que estarán á la vista el dia de la venta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, con un hermosisimo jardin, calle de Arenales núm. 300.

El miércoles 13 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dicha hermosa finca, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 60 de fondo, con 3 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pisos y techos embaldosados, muchos árboles frutales. Dicha finca queda á una cuadra del Hueco de Cabecitas. Se les recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta.

El martilero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 2 casas nuevas y á la moderna, calle de Bolivar núms. 273 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.

Domingo 17 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas 2 casas, compuesto el terreno de cada una de 8 3/4 varas de frente al oeste con 8 piezas maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba y resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casas entabladas con cielos rasos, embaldosados todos los pisos, 32 varas de fondo al este, oficina con bomba una de las casas tiene gas. Dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200 ps. mensuales.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, calle de Moreno 192.

El sábado 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

4 pianos diferentes, 7 sofaes de crin y tafilete, 8 sillones de amaca, 6 id mecánicos, 24 sillas de la India, 36 id americanas asiento de esterilla, 48 id de madera, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra mármol, 1 id mas chico, 1 comoda escritorio de caoba, 3 id diferentes, 1 ropero caoba, 1 mesa del centro con piedra mármol, 3 camas de fierro inglesas, 1 id de cedro, 1 id de caoba, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, 1 aparador grande, un surtido general de porcelana para mesa, cristalerias, cigarros habanos, lámparas á kerosene, cubiertos cabo de plata, id de realze, 2 máquinas de coser, juegos de café de porcelana, 4 tocadores de jacaranda, 2 mesas de arrimo, 3 relojes de pared, 4 id de sobremesa, 6 espejos marco dorado, 10 cuadros diferentes, 6 sillitas para niños, 2 tinas de baño, 4 mesitas de luz, 1 juego de antesala de 1 sofá y 2 sillones, perchas portatiles, 1 mesa para 12 cubiertos de caoba sólida y una porcion de muebles para campo que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forge, sita en la calle de Potosi núm. 218.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se ha de vender en remate público y al contado, el establecimiento de panaderia de dicho finado, segun inventarias y tasaciones practicadas.

La venta del establecimiento se ha de practicar en un todo comprendiéndose las existencias de panaderia y los créditos á favor de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tasaciones y créditos á favor de la casa.

POR EL MISMO.

De un terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Solis.

El viérnes 8 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno formando esquina, compuesto de 21 varas de frente á la calle de Belgrano por 33 de fondo.

Dicho terreno se venderá en un lote, ó bien se dividirá en 3, á gusto de la concurrencia.

Al mismo tiempo, se rematará tambien otro terreno con 12 varas de frente al este por 30 de fondo. Este terreno queda precisamente al lado del otro arriba indicado.

Las ventajas que presentan dichos terrenos, por ser muy centrales, hace que sean tomados en consideracion por los capitalistas. Por mas pormenores, al rematador, Moreno 192.

Por José Marquez.

De una casa calle de Corrientes entre Ombú y Azcuénaga con frente, la única casa blanqueada en esta cuadra.

El miércoles 13 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 1/2 varas de frente al sud y 42 de fondo al norte, 4 piezas de material, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De órden de la Municipalidad.

De un terreno á la conclusion de la calle de la calle de San Martin, lindero con el Sr. Maggiolo.

El Viérnes 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno su frente de 42 metros á la calle de San Martin, 11 de frente á la de Santa Fé y 37 metros 25 centimetros de fondo.

Este terreno es de un gran porvenir por ser muy central; se recomienda la hora indicada.

Para ver el plano, casa del rematador, calle Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje calle de Cochabamba y Entre Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
« 2 y 3. 10 varas frente por cerca de 39 fondo
« 4 y 5. 10 « « « 38 «
« 6. 18 1/2 « á la calle de Entre Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
« 7 y 8. 9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados se pueden hacer de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas permenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro America, entre Charcas y Paraguay.

El Domingo 10 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1. 11 3/4 varas de frente al norte á la calle nueva por 44 1/2 á la de Centro América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.
« 2 y 3. 10 varas de frente á la calle nueva por 44 de fondo.
« 4 y 5. 10 varas id á la misma por 43 1/2 id.
« 6 y 7. 10 « id « 43 1/2 id.
« 8 y 9. 10 « id « 44 1/2 id.
« 10 y 11. 10 « id « 45 1/2 id.
« 12. 10 « id « 46 id.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta; se suplica puntual asistencia á la hora indicada. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un terreno y casa en la Villa de Lujan, situada en la calle Colon, á media cuadra de distancia de la plaza de este nombre y en el camino que vá para la Estacion Ferro-carril.

El dia 8 de Diciembre á las 12, se rematará el referido terreno y casa, la que tiene una pieza á la calle como para negocio, dos piezas de material con puertas á la calle, buenas maderas; la casa está blanqueada y rebocada, lista para habitarse. Esta propiedad que se puede conseguir por poco precio es de porvenir por la situacion que ocupa en direccion al Ferro carril.

Por Benjamin Nazar y Ca,

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 11 del corriente á las 11 se rematará al contado, los siguientes efectos.

Sombreros paja de Chile, id de felpa, de castor y otras clases, paño para poncho, id negro fino, casimires franceses en pieza para trajes y en cortes para pantalones, orleans, género para vestido, pañuelos para rebozo, id para el cuello, bayeton, enaguas bordadas, sacos de casimir y de paño, de gambrona y de brin, pantalones id id, chalecos de casimir y de brin, lienzo de hilo, uso doméstico, madapolan, cregüela, zarazas cotines, listados, lienzo gris, género de hilo, muselina de la India, id para vestidos, sombrillas, cocos, percales, linó, tul, ponchos de paño, id vicuñi, id de algodon, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas, mantas, fajas de seda, id para campo, ligas, recados tucumanos, sobrepuestos de cuero y de tripe, mantas de guipiur terciopelo, brines de hilo, id mezcla de hilo miriñaques, acero para id, agua colonia, estraotos, tijeras, camisolines, trajes de casimir para hombres y niños, botines surtidos, camisas de hilo, id medio hilo, id percal, id montecristo, de zaraza y cotin, camisetas á la crimea, id franela y de punto, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lidnzo, un surtdo general de medias para hombres, señoras y niños, tarlatan, mangos y cuellos bordados, lona, loneta, lustrina negra y de colores, coletas, franela, agujas, dedales, botones para puños, orquillas y otros articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

De una y tres cuartas leguas de campo pertenecientes al Sr. D. Roque Suarez, situadas en el partido de la Loberia.

El Juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto del remate:

Un magnifico campo con sobresalientes pastos tiernos, aguaea permanente y con lomadas altas, todo campo de provecho, de primer órden para ovejas con dos poblaciones y corrales; en el mismo campo hay ovejas, las que se le venderán al compracor del campo en caso que lo necesite.

Un brazo de uno de los arroyos que forman el rio Quequen Gran pasa por dicho campo y los linderos son por el norte el del Sr. D. Mariano J. Barbosa, por el sud el del Sr. D. Guillermo Gainard, por el oeste el del Sr. D. Pedro Arruda y por el este el del Sr. D. Leonardo Gandora.

Los Sres. que se interesen en su compra, pueden mandarlo ver que en el mismo campo hay un encargado; en nuestra casa de remate tenemos las escrituras y planos á la disposicion de los interesados.

POR EL MISMO.

De 67 carneros Negretti sangre pura venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 5 de agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 14 de diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se espresan:

37 carneros de la cabaña del baron de Schachteu conocida en esta. Estos carneros se distinguen por su lindo tipo negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblada en todas partes del cuerpo como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos carneros 7 que se habian reservado para el uso propio de la cabaña, y estos han sido obtenidos por favor especial.

17 carneros negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silesia. Esta cabaña prueba su origen directo de españa, por eso posee la gran constancia en la sangre que la seguridad en el procreo la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza de caracter incomparable, en estos carneros vienen refinadores de lana inmejorables

7 carneros de la cabaña de Kluigelburg y 6 carneros de la cabaña Uebelngoenne; estas cabañas son casi iguales. En tipo vienen los animales mas sobresalientes que hay en carneros negretti y á mas son de lana estraordinariamente arga fina y tupida.

2 carneros de la cabaña de Giechauin; estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.

A los señores hacendados recomendamos la valiosa partida de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son escojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el señor D. Alfredo Rosenthal autor del librillo. La oveja Negretti en el sentido de la produccion de lana en paises transatlanticos.

Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos, y este esperamos que sea dado por los señores que se dedican al refinamiento en este ramo.

POR EL MISMO.

De 27 carneros Rambouillet, sangre pura de la cabaña Viraflar Oudin en Caument, venidos en la fragata francesa Abd-el-Kader, procedente del Havre. Por órden de los señores Pigretti y Cervetti.

En su casa, calle Victoria 154.

El jueves 14 de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los germosos carnero Rambouillet que á continuacion se espresan.

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin. Esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su origen con carneros puros Rambouillet lo misms que el cruzamiento y refrescar la sangre, y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Seine y Oise para obtener gran desarrollo é inmenso tamaño y con abundaute lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y todas con lana de 4 meses y asi mismo demuestran gran tamaño y lindo tipo Rambonillet.

Los señores que gusten inspeccionarlos pueden pasar por nuestra casa de remate.

Nota. Las dos partidas se rematarán el mismo dia.

3 caballos y 1 petizo gordos y manzos de los Montes Grandes.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo, y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con cinco piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras. su terreno se compone de 7 metros 80 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 55,519 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes, que son 37,012 ps. 3 rs. m|c.

Los señores que gusten imponerse de la tasacion de dicha casa, pueden pasar por nuestra casa de remate, calle Victoria No. 154.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 257, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el señor José Robles.

El mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con 9 piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 9 metros 61 centimetro de frente por 61 metro 90 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 183,912 ps. 6 rs. m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 122,608 ps. 4 rs. m|c.

Para imponerse de las tasaciones, Victoria 154

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Pedro Romero.

Importantisimo, de 2 lujosas casas centrales.

El viérnes 8 de Diciembre a las 6 en punto de la tarde, se han de rematar 2 nuevas, cómodas y lujosas casas, sitas en la calle del Uruguay Nos. 20 y 22 entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de alfos del Sr. Decoud. Ojo á estas casas y á esta localidad!!! Estas casas están construidas en 19 varas de frente por 52 1/2 de fondo, y se componen cada una de ellas de 13 piezas que miran al norte, hechas á calicanto, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la antesala y estufa, el comedor contiene otra estufa, 2 hermosas alacenas de cedro y empapeladas ad hoc; cada una tiene un aljibe como de 90 pipas, puertas y rejas esteriores de cedro, zaguanes de marmol con paisage y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1ª clase, patios y azotea embaldosada, cómoda cocina, espacio en el fondo para jardin, hermosa escalera de material para subir á la azotea y cuanta comodidad se precisa para vivir.

Nota, Llamo la atencion de los padres de familia que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante. Estas se han de vender independientes ó vice versa segun quieran los interesados; por pormenores, al rematador, Piedras 255.

POR EL MISMO.

Gran remate en Moron, de 3 manzanas de terrenos!

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto de la tarde, es decir, terminada la gran funcion de Iglesia de ese dia, se procederá á rematar (á son de cerveza), 3 manzanas de terrenos de la propiedad del Sr. Villegas, situados á una cuadra de la Iglesia hácia el oeste calle General Alvear, y se han de vender en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo uno, con accion á cuantos se quieran. Estos terrenos se han de quemar infaliblemente por el precio que legalmente se obtenga, aunque fuese el de 20 ps. vara, y debe creérseme pues que el año pasado practiqué allí un remate idéntico, mas de cien licitadores han podido apreciar la verdad de mis remates. ¡Pobres y ricos! á comprar terrenos en Moron, que es el pueblo de moda y el mas higiénico para veranear.

Nota. Por lo que hace á la suba del Ferro carril, esto no debe arredrar, por cuanto se puede ir en seguna que sale la misma cuenta; sea mos republicanos eomo el insigne Sarmiento que viajaba por Norte-América llevando á la izquierda el presidente y en medio de ambos un honrado horrero. En el terreno hay un rancho para repararse del sol los licitadores y libar comodamente la rica cerveza inglesa.

POR EL MISMO.

¡Judicial!

El sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, una finca que comprende dos casas formando esquina como para negocio, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas, formando esquina á la de Centro-América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al norte por 50 de fondo, con 10 piezas y demas comodidades, tasada en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c, habiendo de oferta 90,000 ps. de igual moneda, de cuya base principiará el remate.

Nota. Los autos de dicha testamentaria están radicados en la escribania del Sr. Echenagucia.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 11 del corriente á las 11, se rematara e a mejor postura con plazos y condiciones que á han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, camisas montecristo, id pechera de hilo para niños, cotin de hilo doble ancho, casimires para pantalones, gambronas, lienzos y bramantes de varias clases, lienzo azul, id castor, pañudos de algodon de manos, brin de Rusia, género de hilo para sabanas, pañuelos blancos de algodon, cotin listado, brin plomo, coletas negras, medias de señora, várias clases, id crudas largas, mantas vicuña, ponchos vicuña y de algodon, género para vestido, calzones para señora casimir puro lana de colores, sombreros de castor, id aterciopelados, mantas imitacion pampas, pañuelos de red del cuello, pañuelos de hilo para manos, manteletas de seda, arpilleras, tohallas de hilo, mantas para la cabeza, sombreros de paja de Italia, peines de goma várics tamaños, acero para miriñaque, hilo de sastre francés, cintas para gorra y otra porcion de efectos.

Por Lisandro Billinghurst.

En la barraca caballeriza alemana Balcarce 64. De 5 hermosas yuntas de caballos, 3 de ellas maestras en el tiro.

El mártes 12 del corriente á las 11, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas yuntas de caballos del modo siguiente:

Una yunta de doradillos.
Una id de sainos negros.
Una id de moros.

Estas tres yuntas se venderán, garantiendo su maesiria y mansedumbre, dándolos por consiguiente á prueba,

En seguida. Una yunta de blancos.
Una id de bayos amarillos.

Estos dos aun no están enseñados, pero tanto estos como los otros son grandes, sanos, mansos y tambien de silla.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Cuyo entre las de Larrea y Paso, señalada con la bandera de remate.

El miércoles 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, todo pared de buen ladrillo, 3 piezas de material y azotea empapeladas y en perfecto estado para habitarse, cocina, letrina, pozo de valde, etc.

Nota.—Se recomienda puntualidad á la hora designada.

POR EL MISMO.

De las casas y terrenos de probiedad del Sr. D. Bartolo Costa, en Barracas al Sud, situadas en parajes centrales é importantes.

El Domingo 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas propiedades, cuyo detalle es el siguiente:

Dos casas en la calle Real antes de llegar á la Iglesia, construidas en terreno de 18 3/4 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, con 4 hermosas piezas de material y azotea cada una de ellas, porton de fierro al zaguan, pozo, cocina y demas, todo en perfecto estado.

Una gran casa situada una cuadra al oeste del Juzgado de Paz, susceptible de dividir sus edificios en tres fracciones, contando toda ella frente al norte 35 varas por 40 de fondo al sud, formando ángulo de esquina.

A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al este por 35 de fondo al oeste cada uno de ellos.

Otro lote contiguo de 13 1/2 varas de frente al este por el mismo fondo que los anteriores al oeste formando esquina.

Otro lote de 35 varas de frente al sud por 13 1/2 de fondo al norte.

Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera.

POR EL MISMO.

De órden de la Corporacion Municipal. De un terreno en la calle de Cangallo entre las de Ombú y Azcuénaga.

El lúnes 11 del corriente á las 6 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

18 varas de frente al sud por 69 de fondo al norte, cercado de pared, y contigua á una propiedad del Sr. D. Zacarias Bonorino que forma esquina á la calle de Ombú con frente sobre la de Cangallo.

En seguida. De órden del Sr. D. Zacarias Bonorino, se venderán 2 lotes de de terrenos contiguos al municipal.

2 casas de material una de ellas formando esquina.

4 lotes de terrenos á la calle de Ombú.
4 id id á la de Cuyo.

Todo lo que consta del plano que estará á la vista.

Nota. Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

Por Aldecoa y Font.

GRAN REMATE. En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria 238.

El mártes 12, miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Bramantes de la mas ricas clases y marcas mas acreditadas y clases regulares, madapolan lo mas rico y regular, uso doméstico doble ancho y angosto, coco blanco rico y regular, muselina de de la India, cambray de yerba, linó de obispo, crinolina, un gran surtido de zarazas ricas para vestidos y camisas y varias clases regulares, lienzo tablon rico, id ancho fino, doble ancho y otras varias clases, coleta plomo rica, id negra, lienzo azul, id gris, cotines listados, pañuelos de algodon para manos ricos y de muchas clases, muselinas para vestidos muy finas y de gran novedad, organdinas para id, muselinas en corte de varias clases, géneros para vestidos como barelles, orleans, género de á cuadritos y á bastones muchos gustos y lisos muy lindos, géneros para pantalon, brines lisos y á cuadros, paño azul, id negro muy rico y regular, casimires para panta loges y lisos como para trajes, tohallas de hilo inglesas y genovesas, alemanesco de hilo para manteles rico, id regular, brin de Rusia, arpillera, merino negro frances, muselina doble ancho y angosia id, francla francesa blanca y amarilla, bombasi labrado y liso, un gran surtido de medias para señora inglesas y alemanas rica clase, id cortas sin costuras muy ricas clases, coco punzó y rosado, mantas imitacion pampas pura lana, vicuñas para ponchos muy rica clase, id mantas de igual calidad, telas de algodon, ponchos y mantas, zarazas francesas para colchas, id para muebles, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pantalones brin de hilo sacos de id, id de orleans, id ricos de lustrina negros finos y regulares, pañuelos de seda para manos, id foulares, id de hilo muchas clases, id bordados de cambray de hilo muy ricos, mantas de guipiur de seda para la cabeza, tul blanco de se seda. id de algodon, género para mosquetero, lona para catre y mangas, chuse para alfombras, linóo y capricho para forro.

Vestidos blancos bordados de última moda, pequines negros ricos y groes, id moaré, enaguas bordadas, camisas para señoras, camisolines y mangos, un variado de damascos pura lana y seda irlandas de hilo, grano de oro muy rico, género de hilo para sábanas y otros mucha estension no se detallan.

Un gran surtido de espumillas unico en plaza.

Pellenes tucumanos, id ingleses y jergas.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles calle de la Defensa No. 74.

El mártes 12 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles esquina entre las calles de Belgrano y Zeballos. De órden del Sr. Juez Correccional.

El mártes 12 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, todas las existencias de del espresado almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle la Defensa 74.

El lúnes 11 del corriente Diciembre á las 11, á la mas alta postura, se han de rematar los siguientes articulos:

15 pipas vino carlon superior, 100 cajones fideos 100 frasqueras ginebra marca ancla, 50 cajones vino jerez, 50 id coñac frances, 50 id aceite de comer superior calidad, 40 id vino frontignan, 30 id aceite de querosene, 30 bolsas mani, 20 cajones vino de oporto, algunos cascos vino seco, dulce de membrillo, quesos de gruyer, 2 bocois tubos para lámparas, 1 id juegos de porcelana para la vatorios, 20 piezas esteras de la India de 5/4 y de 6/4, 10 fardos tabaco de Bahia, 10 cajas azucar de la Habana terciada, máquinas para hacer helados, alguna loza y cristales y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

1 balanza americana de 1400 libras.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.

Miércoles 13 y juéves 14 del corriente, á las 11 á la mejor postura, se rematarán los siguientes:

Lienzos varias marcas, bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestido, orleans, jergas inglesas, bombasies, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de maños, id del cuello camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor y de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña y de algodon, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de mano, id de algodon blanco, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, enaguas bordadas, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños. acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, cinturones de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

30 piezas arpillera de superior calidad.

Thomas Gowland.

En Barracas al Sud. De los valiosos terrenos de D. Policarpo Gimenez donde estará la bandera.

El viérnes 8 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán á la mejor postura, dinero de contado con arreglo á las tasaciones, de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez: 30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al sur del Riachuelo frente al muelle, los que se rematarán á eleccion de los compradores.

Las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador, calle Defensa 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Se recomienda la hora indicada.

Por Cárlos Ristorini.

¡Atencion especuladores! Un hermoso terreno en un solo lote, situado esquina á las calles de Tucuman y Azcuénaga.

El viérnes 8 del corriente á las 5 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno perteneciente á una liquidacion y que tiene que venderse en un solo lote; este terreno es alto, nunca ha sido rellenado, hay varios edificios modernos calle en medio. y por su buena situacion, se presta para ser dividido en muchos lotes como sigue:

Calle de Azcuénaga:

Lote 1—10 varas de frente al este, esquina á la de Tucuman, por 44 de fondo.

Lote 2 á 7—6 lotes de 10 varas de frente por 44 calle de Tucuman.

Lotes 8 y 9—2 lotes de 9 varas de frente al Sud por 70.

Fíjense los especuladores en el partido que se puede sacar de este terreno, situado en dos buenas calles y á poca distancia de la Iglesia de Balbaneda y del 11 de Setiembre.

POR EL MISMO.

Una gran casa central, situada esquina á las calles de la Piedad No. 385, y Libertad Nos. 32, 34, 36, 38 y 40, frente á las casas del Sr. D. Melchor Belaustegui.

El Domingo 10 del corriente á las 5 1/2, se rematara dicha finca á la mas alta, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en 17 1/2 varas de frente al sud calle de Piedad por 47 de fondo, sobre la calle de la Libertad, tiene 11 hermosas piezas empapeladas, 2 sin empapelar, el comedor es de 8 varas de largo, una despensa, 1 hermosa cocina con cocina económica y horno, esta pieza es de 6 varas por 5, 1 altillo de 11 varas, 1 aljibe de 200 á 300 pipas, pileta de mármol, resumidero, un gran parral con zarzos de fierro, los patios son con mármol; á mas esta casa tiene á los fondos, calle de Lima núm. 40, un corral con porton; en este corral hay galpones para coches ó para 10 ó 12 caballos.

Este edificio se presta para ser dividido en tres casas y el corral para edificar una.

POR EL MISMO.

¡De un gran terreno! situado esquina á las calles lles de Córdoba y Ombú.

El sábado 9 del corriente, á las 5 1/2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno: tiene 75 varas por 75.

Por Severo G. Soto.

De caballos de tiro y silla recien traidos del campo, por órden de su dueño, D. José M. Doval. En la calle de Belgrano núm. 198.

El viérnes 8 del corriente á las 6 1/2 en punto, se rematarán al mejor precio sin reserva, 10 caballos buenos, manzos, nuevos y sanos, los que podrán inspeccionar los interesados desde hoy á saber:

Una yunta de tordillos negros que tiran perfectamente, 1 bayo y 1 gateado de tiro á prueba, 6 caballos de silla.

Por Manuel Benza y Ca.

GRAN REMATE. De la hermosa finca antigua conocida por la cervezeria del Parque, situada calle de Tucuman No. 378 esquina á la de Montevideo.

El juéves 14 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, se rematará la finca arriba mencionada, á la mas alta postura y dinero de contado, con 36 varas de frente á la calle de Tucuman y 70 de fondo á la de Montevideo, con 7 piezas de material, 1 hermoso galpon, parrales, árboles frutales, pozo de balde y demas necesarios.

Al mismo tiempo. Acto continuo se rematarán 4 lotes de terrenos, situados en la calle de Montevideo entre Tucuman y Parque, compuesto cada uno como sigue:

Lote 1º	9 varas de frente por	26 de fondo.	
« 2º	9 «	«	26 «
« 3º	9 «	«	26 «
« 4º	9 «	«	26

Nota. Estos terrenos pertenecen á la misma propiedad, y se venderán en fracciones ó en un solo lote, segun los soliciten los compradores.

No olviden, capitalistas, el dia juéves 14 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, que se venderán infaliblemente por no tener límites ninguno; inoficioso es recomendar su buena localidad y su gran porvenir tanto de la finca como de los terrenos.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle Santa Fé núm. 7, Colegio de Señoritas.

El sábado 9 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 piano orizontal de caoba de sobresalientes voces, 1 rico confidente de crin, 3 coronas, 1 docena sillas de caoba pié de cabra, me dia id id negras, 1 rica mesa de sala de jacarandá con piedra, 6 ricas galerias de bronce con sus cortinas, 12 eortinas bordadas, 1 rico costurero de caoba, 2 rinconeras caoba, 1 rica alfombra de tripe con muy poco uso.

Antesala. 1 confidente de caoba y crin, 1 rica cómoda escritorio de caoba francesa, media docena sillas de caoba y crin, 2 alfombritas de tripe chicas, 2 cuadros, 1 rico ropero de caoba, 1 alfombra de tripe grande, 2 cortinas con sus galerias, 1 relox de sobremesa,

3 piezas mas amuebladas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 11 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa, calle de Gordoba núm 96.

El miércoles 13 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo los muebles que se componen de 9 piezas amuebladas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Adolfo Callet.

Por orden de la Municipalidad. De un terreno y dos cuartos de madera, en la calle de Gangallo, entre las de Ayacucho y Junin con frente al sud.

El viérnes 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará al contado dicho terreno; mide 7 metros 85 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasado en la cantidad de 27,672 ps m|c. Se previene no se aceptará oferta que baje de los dos terceras partes de su tasacion; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados.

Por Benito Ramayon.

De 2 hermosa casitas, en la calle del Uruguay ñúm. 180 y 182.

El viérnes 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de confado dichas casitas, que se componen de 8 3/4 varas de frente por 37 de fondo, con edificio nuevo. Por mas pormenores, á casa del rematador, calle de Cuyo 27.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, situado de la Estacion Caballito 8 cuadras para Flores con su frente al camino del ferro carril,

El domingo 10 del coorriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado; el terreno se compone de 80 varas de frente por 200 de fondo.

Por G. Paseyro.

En Moreno. De un lindo terreno con poblacion.

El Domingo 10 del corriente á las 11 1/2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno cercado de zina zina y alambrado, compuesto de 3500 varas cuadradas, con mas de 500 árboles frutales escojidos, como manzanos, peros, damascos, nisperos, guindas, duraznos, parras de uva moscatel legitima é in fundado de árboles de adorno, con una habitacion de dos grandes piezas de madera y techo de zinc, cocina, letrina y pozo de balde de rica agua con brocal; á cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril donde estará la bandera.

Por Varela é Hidalgo

De una linda casa y 3 lotes de terrenos, calle de Rincon, entre Méjico y Chile.

El Domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar dicha casa y lotes de terrenos segun arreglo de sus herrederos, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 3 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas, con algunos árboles frutales.

Un lindo terreno con 10 vs. de frente por 68 3/4 de fondo.

Otro en la calle de Chile, entre Sarandi y Rincon de 10 varas de frente por 25 varas de fondo.

Otro, calle de Sarandi, entre Méjico y Chile, de 10 varas de frente por 42 de fondo.

Por Juan H. Robles.

Una linda casita cérca de la plaza 11 de Setiembre.

El viérnes 8 á las 5 de la tarde se ha de rematar, al mejor precio de contado, para pago de una órden terminante, la linda casita calle de Cuyo núm. 600, con 3 piezas, cocina, rica agua, lugar, cercado de material y en superior estado. Los interesados ocurran el dia y hora indicado pues infaliblemente. Son 8 1/2 varas por 68 de fondo.

Nota. El mismo rematador tiene y recibe casas y terrenos en venta, asi como dinero varias cantidades para dar sobre hipoteca. Suipacha 38

Por Manuel A. Castro.

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Diaz.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud 2 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril hácia el E. donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al S. y 99 1/2 varas de fondo al N., una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo y algunos árboles frutales. La tasacion es de 48,000 ps. y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30,000 ps. que es menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 21 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1/4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1/4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 3 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, va sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercibimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 Clodomiro Gallardo

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de vender en remate público por los Juez de Paz de Pila y Dolores los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Palma, a saber por el primero, 31 vacas al corte á ps una, 51 yeguas a 45 y 450 ovejas al corte á 5 que importan 10,905 ps m/c. y por el segundo, de una casa situada en aquel pueblo de Dolores, compuesto un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo dos piezas de material y todo cercado de pared tazada en todos sus ramos en la cantidad de 18,500 ps. mic
El que se interese puede ocurrir por mas pormenor á la oficina de D. Mariano Cabral de que se halla adscrito el que firma. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.
Clodomiro Gallardo. Escribano público.
p6 d5.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo los títulos justificativos de sus créditos. Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
p20 n21 Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Gazon se cita llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores de los cónyuges D. Pedro José Avila y Doña Luisa Martinez y de D. Eujenio Avila y D. ... Avila se consideren con derecho á la casa calle de Venezuela señalada hoy con el num 3.7 para que deduzcan sus acciones dentro del termino de veinte dias de la fecha bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar,
Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
Eduardo Munilla
p15 n24

Por dispocicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematará la mas alta postura y dinero al contado, treinta lotes, de los terrenos pertenecientes á D Policarpo Jimenez situados en Baracas al Sud, el dia 8 del entrante mes de Diciembre, por sus tasaciones y demas pormenores, ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto los planos a los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 1865. p15 n25

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Riestra ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del fin. do Agreio donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan K Donne; para que comparezca dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S y oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865
L. Bertan Schaug.
p10 n26 Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer al oneda y remate ante el Juez de del partido del azul, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situada en el mismo partido á 20 cuadras del pueblo, en el camino que va para el Tandil, lindera por su frente con la estancia San Benito, por el fondo con las llamadas el tiempo «El Tiempo y la Encarnacion» propiedades de la testamentaria; y por los costados con D. Demetrio Cruz y D Ventura Minana, conocida por de D. Pedro Romero, compuesta su estension de media legua de frente y legua y media de fondo, tasada en la suma de 200,000 ps mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
p10 n23 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E Barra se hace saber por el presente á D Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D Nicacio Avendaño por sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: Noviembre 1 de 1865 Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las personas que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta.
p30 d3 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Gazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10. 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de D. Teodo a Pereira de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno si ndo su tasacion de 450,000 ps mjc. pudiendo los interesados ocurrir a esta oficina donde inspeccionaran el plan de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 Adolfo Conde.

Federico Silva al comercio

Con esta fecha he hecho transferencia de la posesion de mi actual casa de Remate calle Bolivar núm 23 a los señores D. Octavio L. Posadas y D. Carlos Benito Webely como una demostracion de reconocimiento a los buenos servicios que me han prestado durante los años que se han empleado en el manejo de mis intereses quedando á cargo de dichos señores todo el activo y pasivo de mi referida casa hasta la fecha. Esta circunstancia no me inhibe de ocuparme en adelante como rematador público en cualquier negocio que se me quiera encargar fuera de la casa transferida a los Sres Posadas y Webely para que continuen en el giro de ella y de sus negocios en completa independencia, recomendandolos muy particularmente a la proteccion y consideracion de mis amigos. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Federico Silva.

Queda desde esta fecha sin efecto el poder general conferido al Sr D. Carlos Benito Webely, dejandolo en su buena opinion y fama. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
13 d6 Federico Silva.

Cocinero O cocinera y mucama, se necesita en la calle Florida num 152 que sean buenos p3 d6

Aviso De 6 al 12 del presente tienes tabacos en la H bana, en la calle de la Piedad No 83 se vende por mayor y menor a precios módicos p3 d6

Carrero Se necesita uno en la cerveceria de los corrales del alto, presentarse antes de las 9 de la mañana. p3d6

Sirviente Se necesita uno que esté acostumbrado á servir en Hoteles en el casino calle San Martin num 70 p3d6

A Victor Desaubry Se suplica á este caballero, se le pide ocurra personalmente ó por una carta (é sus noticias, á la casa calle de la Piedad 155 por un asunto que le interesa. p3 d6 M. Desobry de Marconene.

Mozo De sala y de cortes se precisan en el hotel de Roma calle Cangallo No. 173. p3 d7

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	8	6	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Estaciones		
Jeppener	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Constitucion	[illegible]	[illegible]

p30 d6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al Guarda Tren, al entrar en los coches Sin este requisito los trenes no pararán.
Los trenes de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público y cuando podrán obtener los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en la horas anunciadas en los planillas, ni será responsable de las pérdidas, por juicios ó daño que podrán causarse por cualquiera demora ó detencion en los viajes. Los relojes de la Estacion están arreglados al del Cabildo. La boleteria se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar en los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.º de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5	6
La Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO

Estaciones	Trenes			
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones	Trenes			
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda los niños de 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterías con el valor del boleto para evitar las demoras.
LA ADMINISTRACION.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Itinerario que regirá para los siguientes portes desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo
PARA MONTEVIDEO—El vapor americano
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábado á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las ... de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
TEVERE.
Capitan Barboro—saldra los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
«URUGUAY»
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
PAISANDÚ.
[ANTES VIRAGO]
Saldrá los........................
Regresará los........................

Para Montevideo—El nuevo vapor inglés.
HERCULES.
Saldrá los Miércoles Regresando los Sabados.

Carrera entre Buenos Aires y el Rosario.
Para el Rosario y escalas
El vapor ingles
Hercules.
Resive carga y pasageros. Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresará los miercoles.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.
Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
«TEVERE.»
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sabados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor
PAISANDÚ.
Saldrá los........................
Regresará los........................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

á Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M/cte
Martin Garcia	4	«
Higueritas	6	«
Fray Bentos	8	«
Concepcion	10	«
Paisandú	12	«
Concordia y Salto	16	

Pasaje de Proa la mitad de estos precios
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. a plata efectiva 1/2 p. % oro 1/4 p. % moneda papel 1/3 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. a Fray Bentos y mas 1 1/2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero a condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran a sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo el capitan del falucho, «Esperanza» Dn. Federico Bal... parte que, en el término de diez días, comparezca en este Juzgado a responder á sus acreedores y á estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio a que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Riva davia No 98 Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
d8 p30 La Empresa.

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN LOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm n10 D F. W. Paats.

La «Protejida» Los empresarios de estas mensajerias, avisan al comercio y público que á partir del 1.º del entrante mes de Diciembre quedará establecido un servicio de 15 viajes mensuales al Bragado, saliendo de Buenos Aires todos los nones y regresando los pares, asi mismo y desde igual fecha se haran siete viajes por mes al «Nueve de Julio» saliendo de Buenos Aires los 5, 9, 3, 17, 21, 25 y 29. Siendo estos desde el Bragado al Nueve de Julio y vice-versa y hasta nueva órden en combinacion con otro empresario particular hasta tanto se arbitren los medios de regularizar un servicio frecuente y garantido. Visto el aumento de 50 p % sobre el precio de pasajes y el de 100 p. % sobre el de carga establecido desde el 1.º de Diciembre próximo en el ferro-carril del Oeste, lo que orijina perjuicios y dobles gastos á la Empresa, se previene que han tenido que alterarse los precios de pasaje y carga en una proporcion comparativa: pasage á Chivilcoy 100 ps carga 25 ps por arroba, al Bragado 200 ps. por lo primero y 30 por lo segundo, y al 9 de Julio 300 de pasaje y 40 ps. arroba de carga. La comision del dinero con garantia 1 p. % —Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
d2 8d Picot Hnos.

Lustrador Entapizador y compositor de mueble a las casas particulares ya sea en la ciudad ó campaña á precios sumamente baratos calle de la Esmeralda núm. 148. p3 d5

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años, limpio de todos los gastos. p15 d5

Se alquila Una casa esquina con lindo armazon local aparente para cualquier negocio Buen Orden núm 2.. p3 d6

Se precisa En la calle de Cuyo núm 115 se precisa un cocinero o cocinera con buena recomendacion. p5 d6

Ama de leche Se necesita una, calle Maipú núm 23 p3 d6

Pour 1866 Almanachs français á 5 ps. Libreria de Uhle calle Florida 46 p3 d6

Se vende La barca «Mary Broughton» de 348 toneladas; de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 1/10. calado 17 pies, construida de Roble en Newburyport, Estados Unidos de America en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de madera; para tratar y mas informes vease con
Zimmermann Fairs y Ca.
p8 d5 Calle Bolivar núm 7

Aviso á los flebótomos.

Los que de esta profesion quieran ocuparse pueden ocurrir á casa de D Juan Etchefore borda calle de Belgrano núm 227—Buenos Aires Diciembre 6 de 1865. p3 d6

Aviso El escritorio de la casa Juan Lasesa le hijo se ha trasladado á la calle Corrientes núm 115. p3 d5

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de arnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, idem en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina con rosa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tartaro emetico, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 2.. p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, a prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.
Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 4 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capital 2.000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, a prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio a prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia pm. n10

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en sesion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, a los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el superior Gobierno sobre el particular.
Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

NUEVA EDICION

Del

Prontuario de Práctica Forense.
Por el Doctor D Manuel A Castro.
Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.
Nota—Los señores suscritores la recibirán en sus domicilios.

2º. Batallon del 2º. Rejimiento de G. N. de infanteria activa y esceptuados.
ORDEN DEL CUERPO.
Debiendo dar el servicio de guarnicion desde el dia 28 del presente hasta el 12 del entrante, los ciudadanos que componen el espresado, lo haran en el orden siguiente:

Martes 28	la comp. de granaderos y 6			Esep'dos
Miercoles 29	«	1.ª	«16	«
Jueves 30	«	2.ª	«7	«
Viernes 1.º	«	3.ª	«16	«
Sabado 2	«	4.ª	«16	«
Domingo 3	«	cazadores	«15	«
Lunes 4	«	eseptuados		
Martes 5	«	«		
Miercoles 6	«	de granaderos	«6	«
Jueves 7	«	1.ª	«16	«
Viernes 8	«	2.ª	«7	«
Sabado 9	«	3.ª	«16	«
Domingo 10	«	4.ª	«16	«
Lunes 11	«	cazadores	«15	«
Martes 12	«	eseptuados		

Se previene á los ciudadanos, que deben ocurrir á las 9 en punto de la mañana á esta mayoria en los dias indicados para hacer su servicio personal o poner el personero que le reemplace, bien entendido que si asi no lo ejecutan se procederá a su arresto. Tambien se previene que en los 15 dias queda el batallon de guarnicion le toca á cada ciudadano 3 servicios. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
A. B. Anzó.

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.
Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad garantidas, con todas las mas modernas mejoras para
Familias
Costureras
Sastres
Zapateros
Talabarteros
Calle de la Florida núm. 48.
p12 d5 Mantels y Bfeiffer.

Pos 600 ps mjc. La vara de frente, se vende un terreno compuesto de 42 varas de frente al Sud sobre la calle de Comercio, y veinte y dos varas de frente al Oeste sobre la calle de Entre Rios, para tratar á la calle Defensa núm. 539 hasta las 11 de la mañana, y de 5 de la tarde adelante. p3 d7

Mucama Se precisa en la calle de Potosi No 148. p8 d7

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurin do Lapuente** Se venden en las principales Librerias. p15 n25

Gran baratillo.

En la tienda Nueva calle Suipacha núm 6 se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos de Estacion para señoras tapados de todas clases generos de seda bordados muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Para hombres, casimires de verano cortes chalecos camisas pechera de puro hilo y calzoncillos de varias clases.
p8 d5

Licitacion La empresa constructora del puente «Alsina,» y del camino que comienza en la convalescencia, y pasa por dicho puente, y del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas verbales el 5 del próximo mes diciembre á las dos de la tarde en la casa calle Reconquista num. 77 El camino y puente produjo en el presente año la suma de ciento ochenta y seis mil cincuenta pesos. Y el que conduce a las Lomas, treinta mil pesos mjc.
El remate se hace á todo evento, por todo el entrante año de 1866 en un solo lote que comprenda los dos caminos y el puente. Por el importe darán letras por partes iguales á 3, 6 9 y 12 meses, garantidas por fiadores que se nombraran al hacer las propuestas Realizado el remate, la empresa no hará lugar á ningun reclamo, y es en este concepto que se vende Pudiendo los interesados tomar conocimiento de la tarifa que se cobra á los transeuntes en los puntos destinados al efecto en la casa calle Reconquista núm 177—Buenos Aires 25 de Noviembre. p10 n26

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm 81: la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d Diego Balenzuela.

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.
El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppenér a Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.
Ademas se compromete á llevar familias á estancias de dicho partido que no pasen de siete leguas de Ranchos
Para tratar curran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.
La galera estará en la estacion todos los dias.
Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

Mensagerias.

«Las generales al Sud»
Administracion en Buenos Aires, calle de Potosi num. 269 1/2 en Dolores casa de Pedro Luro, y en Chascomús Hotel de Provenca!.
AL PÚBLICO.
Los empresarios de esta administracion, deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1.º de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro carril del Sud, hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares.
Nuevo órden de salidas.
Chascomús y Dolores, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
Regresa de Dolores, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Carrera de Moro por la Rraba y Fortuna de Peña. Sale los dias 3, 13 y 23.
Carrera de Quequen Grande por el Verano de Baudrix Sale los dias 7, 17 y 27.
Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera. Sale los dias 1, 11 y 21
Nota - En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho y hasta Macedo.
Otra - Estas salidas están difinitivamante arregladas y de ningun modo se interrumpirán, tanto las salidas como los regresos en los dias indicados.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865. Los empresarios.
p10 n30 Moreno y Seviné.

Muy barato Sombreros de paja de última moda para hombres de los que valen 120 ps. á 80 ps. tienda calle Rivadavia núm 388 1/2. p7 d1

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier» p15 d5

Se alquilan Dos hermosas casas á tos en la calle de Rivadavia á una y media cuadra de la plaza de la Victoria para tratar á la calle de la Independencia núm 25 ó á la Bolsa de Comercio preguntarán por D. B Quesada. p1 d5

Al comercio.

Los abajo firmados sucesores de la casa de Remate del Sr Federico Silva, segun convenio celebrado en esta fecha, se hacen cargo del activo y pasivo de dicha casa de remate la que en sociedad con el Sr. D. Mariano Gutierrez continuará bajo la razon social de Posadas y Ca., segun contrato rejistrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865
Octavio L. Posadas
Cárlos Benito Webely.
p3 d6 Mariano Gutierrez.

Para Montevideo.

VIAGE DE DIA.
Pasageros solamente
El nuevo vapor Ingles.
RIO PARANÁ
Saldrá el Sabado 9 del corriente á las 9 de la mañana regresando el Martes para seguir viaje á los puertos del Uruguay.
TARIFA
Camara 8 pesos orientales.
Proa 4 pesos orientales.
Para tomar boletos de pasaje ocurrir á la agencia de G. Matti y Cia. Cangallo 30.

PARA EL SALTO.

Con escala en, Nueva Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion, Paysandu, y Concordia.
Pasageros solamente.
El nuevo vapor Ingles.
RIO PARANÁ.
Saldrá el Martes 12 del corriente á las 9 de la mañana, conduciendo los pasageros de Camara y Proa á los precios de costumbre.
Los pasageros para Mercedes se transbordaran en la Boca del Yaguary á las 3 de la tarde al vapor «Mini» y los para Gualeguaychú, en Fray Bentos a las 4 de la tarde al vapor «Guazú».
Para tomar boletos de pasage ocurrir á la agencia de G. Matti y Cia. Cangallo 30.

Batidor Se precisa en la Imprenta Alemana, San Martin 111. p3 d6

Pesas en venta de bronce 1 ndi-inas, los hay en la calle de San Martin núm. 150 exactas y selladas a precios cómodos propias para balanzas de lujo p6 d5

BARATILLO DE RETRATOS

Fotografia de la Florida
Antigua casa de Terri y Ca.
80—*Calle de la Florida*—80.
Tarjetas 50 ps. mjc. docena. p30 d5

Ovejas meztizas finas Se vende una majada de 900 ovejas, en el partido de Chascomus; tambien se vende la poblacion, el todo muy barato; el campo está arrendado por dos años y medio, para tratar, dirijirse calle Buen Orden, 20 p3 d5

Se alquilan Unas piezas amuebladas con balcones á la calle se proporciona la asistencia que sea necesaria calle Esmeralda 193 altos» p3 d7

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000.000 en titulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garces de Marcilla
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga a sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 15 756,905. 70	16,585	ps. fts. 2.008,390. 6..

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES
Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.
Pesos Fuertes 2 968 362.
EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado	Importe de la imposicion	Producto efectivo	Beneficio
1862	Unicas	2117	Samuel Garci	Copiapó	5 1/2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	[illegible]
1862	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1/2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	[illegible]
1862	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1/2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	[illegible]
1862	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1/2 "	68 á 69 "	250	569 50	[illegible]
1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1/2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	[illegible]
1863	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3/4 "	1 dia á 1 año	500	1198	[illegible]
1863		4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	[illegible]	[illegible]
1863	Unica	1795	J. M Salcedo	Lima	1 1/2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	[illegible]
1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1/2 id	1 dia á 1 año	250	860 20	[illegible]
1864		9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	[illegible]
1864	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3/4	67 á 72	250	592 02	[illegible]
1864		6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3/4	61 á 66	1000	2307 36	[illegible]
1864	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3/4	1 á 6	500	1017 30	[illegible]
1864	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1/2	29 á 32	10000	17666 12	[illegible]
1864	Formacion renta sin enagenacion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	25123 91	[illegible]
1864		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3/4	49 á 50	2000	2630 13	[illegible]
1864	Formacion renta con enagenacion	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	[illegible]
1864		13182	German A. Hemel	"	1 1/2	35 á 36	400	519 62	[illegible]
1865	Unicas.	9434	Alejandro Lopez	Medellen	5 3/4	1 dia á un año.	80	258 48	[illegible]
1865		6 61	Cárlos Becú	Salto	5 1/4	"	500	1404 87	[illegible]
1865		0839	Roverto S mevillle.	New-York	5	"	200	553 43	[illegible]
1865		9306	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3/4	1 año á dos	1500	3838 78	[illegible]
1865	Anuales	10151	Francisco J Hocquard	Montevideo	3	67 á 68	50	102 63	[illegible]
1865		9646	Bartolome Sacarelo	Paisandú	3 3/4	1 dia á 1 año.	125	248 38	[illegible]
1865		9704	M. Sancalio Roselio.	Mercedes	3 1/2	"	250	489 14	[illegible]
1865	Creacion de renta sin enagenacion	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30063 09	[illegible]

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de respecto del capital erogado
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le corresponde libre de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. E. Martin, calle de Bolivar núm. 57

Para piano solo Un surtido variado y grande de música de los autores mas distinguidos y no tables, entre ellos piezas y trozos de operas por Hamburg, Garcia, Alberti, Prudent, Schulhoff, Schubert, Ascher, Dreyschock y otros, acaba de llegar á la Libreria Inglesa de G. H. Mackern, calle San Martin 44 en p frente á la Catedral. d3 p6

Al público Los abajo firmados autorizados por los acreedores de los sres Dray y Dresco ofrecen en venta la confiteria del Gallo y fabrica de confites los que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir á
J M. Carrega, Defensa 77. Luis Scharffenor Piedad 177.
n30 1

Nuevo depósito De vinos y vinagres de Lisboa embotellados y en barril calle Maipú 14.
Sigue vendiendo al gusto de los compradores, vinos de Lisboa blanco y tinto, Bastardo Bruselhas Oporte, Jerez, asi como vinagre blanco puro de vino, tambien se vende por botella al gusto de la persona se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal las que serán cumplidas con el mayor esmero.
p6 n30

Se arrienda Una estancia á treinta leguas de distancia al Sud de esta ciudad, teniendo una legua y media cuadrade estension, con casas, quinta, alfalfar, corrales y tres puestos de ovejas formados, para tratar, y tomar mas detalles ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 123, á cualquier hora. n30 5d

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» apique en las balisas interiores, de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas a esta Oficina hasta el 6 del entrante Diciembre á las doce del dia, las que en presencia de los licitadores serán abiertas con las formalidades de estilo, á las 2 de la tarde del mismo.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
p6 n28 *Somellera.*

Atencion En 1,400 pesos se vende un piano perpendicular propio para estudio, tambien hay una rica cocina económica con sus útiles de cocina y una estufa de fierro de pared con su armazon de madera y se dará muy acomodada, ocurran Méjico 308 de 9 á 11 y de 4 a 7 de tarde p3 d6

Oficial sastre Se necesita uno que sepa bien su oficio se le dará buen sueldo calle de Cangallo No.170. p3 d6

Maestro para helados

Se necesita uno en la confiteria del gas calle Rivadavia esquina a Suipacha. p3 d6

Se vende Un caballo colorado grande de tiro y bueno para paseo el que se interese puede verlo en la caballeriza de Herrero y hermano calle de la Piedad. núm. 310. p3 d6

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada a una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que a toda hora encontrarán con quien tratar. p10 8

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa le caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, maquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

AL COMERCIO.

Teniendo que ausentarme para Europa so al público en general, que cualquiera persona q' tuviese algun crédito contra mi, o bien hacerlo en el término de 8 dias, calle Liberdad núm 66 pasando el cual término no se oirá reclamo alguno.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1865.
Francisco Vinell.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING“
Capitan J Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse

Peones Se necesitan en la cerveceria de los Corales de alto se pagará buen sueldo calle San José.

Aviso El escritorio de Albonico y Ca. se ha mudado del Universel á la ... ma cuadra No 126

Cocinero Se necesita uno en la calle de Potosi No. 37.

Nuevo Aviso.

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes, Estado Oriental.
No llenando las propuestas presentadas la idea del superior gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision á acordado se llame a nuevas propuestas, por el término de 30 dias.
Dichas propuestas se presentaran cerradas y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la comision el dia 30 del entrante Diciembre, á puesta del Sol y a presencia de los interesados que concurran al acto: para ser elevadas á la superioridad. para la aprobacion de la que sea mas ventajosa y competente eleccion, las areas que deben venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasadas en 5607 pesos y 29 centavos, y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas tasada en 8124 pesos y 98 centavos, contiguas con buenas aguadas; siendo su situacion inmediata a esta ciudad inmejorable para la cria de ganado lanar.
Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hayan en la secretaria, de la Comision E. donde pueden verse por los interesados todos los dias hábiles desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde.
Mercedes, Noviembre 30 de 1865
Raimundo R. Paez.
30 Secretario Interino.

¡¡Ojo aqui!!

Un jóven que tiene desocupado desde ... de la tarde, desea aprovechar este tiempo dando lecciones de aritmética mercantil, teneduria de libros y frances, vive calle 25 ... núm. 50 cuarto tercero, derecha. p3

Teneduria de Libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 p-.
Se arreglan libros testamentarias y se ... ba auces etc Florida 57 altos escalera a ... recha á toda hora. p3

Notable

Tal es la esquisita yerba paraguaya que esta vendiendo en el almacen esquina á las calles de Chacabuco y Potosi, haciendo cruz la botica de los angelitos, donde han recibido dulces del Brasil de toronja y cidra que se venden muy baratas; un surtido de te negro, café de varias clases y otros muchos articulos del ramo de almacen de las mas calidades, á precios módicos y muy justos. p3

Fierro Se está recibiendo una partida de barras y atados y se vende en el nuevo corralon, Antigua cancha de pelota calle Cuari y Venezuela. p3